

# SABERE **Y** SIENCIAS



## Violencia y criminalización

mayo 2015 · número 39 año 4 · Suplemento mensual

**La Jornada**  
de Oriente



## Editorial

**Penalización de la protesta social**

Rafael Moreno Valle no es el autor de las formas penales a través de las cuales se reprime y castiga a quienes ejercen sus derechos de libertad de tránsito, expresión, asociación y reunión. Desde antes que naciera ya existía el ambiguo delito de disolución social con base al cual se penalizaba la insurgencia y al pensamiento liberador; de lo que es responsable Moreno Valle es de utilizar el ministerio público para fabricar "delitos y delincuentes", castigarlos y descalificarlos en aras de un acción visionaria y de posicionarse como candidato presidencial en 2018. La reforma penal a la Carta Magna realizada en 2008 tuvo como uno de sus principales objetivos, criminalizar la protesta social y acotar el ejercicio de las libertades consignadas en el primer capítulo de la Constitución, entre ellas, las ya mencionadas de expresión, reunión, asociación y tránsito. Con base en esas reformas, se tipifica como delito la defensa que de su integridad física hagan los manifestados (sedición); la defensa del patrimonio y de la biodiversidad que un particular o colectivo haga en contra de actos de invasión y expropiación de un tercero (actos de desobediencia y resistencia de particulares); es delito invitar o incitar a darnos la forma de gobierno y sociedad que nos parezca más adecuada, como lo es también impedir la fluidez del tráfico en un camino público o dialogar con un funcionario en un espacio público cerrado (secuestro equiparado).

Las reformas penales se han aplicado para controlar, persuadir y reprimir cualquier intento de autonomía de las organizaciones sociales; en el último decenio se han utilizado en contra de los sindicatos nacionales de trabajadores de la educación en Oaxaca (SNTE), contra los mineros en Pasta de Conchos, Lázaro Cárdenas y Cananea, y los electricistas en el Distrito Federal (SME). Pero no sólo a ellos se les han aplicado, también a comuneros que han defendido sus derechos patrimoniales (Parota, Xoxocotla, Atenco) y a radios comunitarias. (Miguel Rábago, 2010, "La criminalización de la protesta social como forma de restricción de la libertad de expresión en México"). Puebla es la perfección de la penalización de la criminalización de la protesta social y el gobernador pretendió que la fuerza pública pudiera usar armas de fuego para asesinar a quien se manifiesta en contra de actos gubernamentales (ley bala).

Con base en la información del Comité para la Libertad de los Presos Políticos y contra la Represión Social en Puebla, en los 48 meses de gestión de Moreno Valle hay 133 presos políticos y procesados; dos de ellos son ya finados y 16 siguen en la cárcel. El delito de los procesados y presos fue defender su patrimonio, pensar, organizarse y manifestarse. Los también llamados presos de conciencia han sido criminalizados por atreverse a cuestionar las acciones arbitrarias del gobernador, por creer que tienen derechos, dignidad y propuestas. De los ciudadanos criminalizados, 46 lo han sido

• Fotos de nuestra portada: José Castañares

por disentir de acciones gubernamentales que les han parecido no sólo arbitrarias, sino alejadas al sentir de la comunidad, tales son los casos de la Reforma Orgánica a la Ley de Hacienda Municipal que suprime las funciones de registro civil en las Juntas Auxiliares, privándolos de esa fuente de ingresos, y de la supresión del servicio de moto taxis; 33 ciudadanos fueron considerados delincuentes por oponerse a los megaproyectos (infraestructura, energía y turismo); 32 por defender la propiedad territorial, y 22 por ejercer sus derechos de expresión, organización y defensa del sufragio.

La manera más sensata de evitar las manifestaciones e inconformidades sociales es que no haya las causales que las detonan: que el gobierno sea democrático, plural, incluyente, probo, eficiente y represente los intereses de la mayoría; que no se enajenen los bienes de la nación a particulares; que haya autonomía de los poderes de la Unión; que la relación de la sociedad con el ambiente sea racionalmente ecológica; que se respeten los derechos humanos y que el Estado sea garante de la seguridad pública y no cómplice del crimen organizado. Las pretensiones de las reformas penales eran mejorar el sistema de justicia y de seguridad, no empeorarlas.

## Contenido

## 3 Presentación

Estado totalitario  
SERGIO CORTÉS SÁNCHEZ

## 4

Las luchas sociales en Puebla: un delito  
GERMÁN SÁNCHEZ DAZA

SABERE SIENCIAS es un suplemento mensual auspiciado por La Jornada de Oriente

DIRECTORA GENERAL  
Carmen Lira Saade  
DIRECTOR  
Aurelio Fernández Fuentes

CONSEJO EDITORIAL  
Alberto Carramiñana  
Jaime Cid Monjaraz  
Alberto Cordero  
Sergio Cortés Sánchez  
José Espinosa  
Julio Glockner  
Mariana Morales López  
Raúl Mújica

COORDINACIÓN EDITORIAL  
Sergio Cortés Sánchez

REVISIÓN  
Aldo Bonanni

EDICIÓN  
Denise S. Lucero Mosqueda

DISEÑO ORIGINAL Y FORMACIÓN  
Elba Leticia Rojas Ruiz

Dirección postal:  
Manuel Lobato 2109, Col. Bella Vista.  
Puebla, Puebla. CP 72530  
Tels: (222) 243 48 21  
237 85 49 F: 2 37 83 00

[www.lajornadadeoriente.com.mx](http://www.lajornadadeoriente.com.mx)  
[www.saberesyciencias.com.mx](http://www.saberesyciencias.com.mx)

AÑO IV · No. 39 · mayo 2015

## Directorio



## 5

La protesta social en México: entre el desprestigio mediático y la criminalización  
LIZA ACEVES LÓPEZ

## 6

Violencia, criminalización de la protesta en el neoliberalismo  
CARLOS FIGUEROA IBARRA

## 7

Violencia y migración en el paso por México  
BLANCA L. CORDERO DÍAZ Y CARLOS FIGUEROA IBARRA

## 8 La entrevista

Leyes a favor del gran capital y gobiernos que fabrican delitos a sus opositores; así es la criminalización de la protesta  
DENISE LUCERO MOSQUEDA

## 9

Al pueblo en general  
"CIUDADANOS UNIDOS POR CHOLULA VIVA Y DIGNA"

## 10 La entrevista

Proceso electoral 2015. ¿Afectarán acontecimientos como los casos Tlatlaya, Ayotzinapa y la criminalización de la protesta ciudadana?  
DENISE LUCERO MOSQUEDA

## 11 y 12

¿Violencia innata o aprendida?  
JULIO GLOCKNER

## 12

Cumbre de los Pueblos, Sindical y de los Movimientos Sociales de Nuestra América

## 13

La guerra y la ubris  
LEOPOLDO DAMIANI

## 14 El pelicano onírico

El primer homicidio  
JULIO GLOCKNER

## 15 Reseña (incompleta) de libros

Espejos. Una historia casi universal  
ALBERTO CORDERO

## 16 Tras las huellas de la naturaleza

Entre, noticias, naturaleza y elecciones  
TANIA SALDAÑA Y CONSTANTINO VILLAR

## 17 Año Internacional de la Luz

De la ilusión óptica a la realidad física-matemática  
FRANCISCO-J RENERO-C Y LIDIA-A HERNÁNDEZ-R

## 18 Efemérides

Calendario astronómico mayo 2015  
JOSÉ RAMÓN VALDÉS

## 19 A ocho minutos luz

Esperando encontrar algo que no esperábamos: 25 años del Telescopio Espacial Hubble  
RAÚL MÚJICA GARCÍA

## 20 Agenda

Épsilon

JAIME CID



Sergio Cortés Sánchez

**ESTADO TOTALITARIO**

La apropiación degradante de los recursos naturales y la deshumanización del ser caracterizan a los Estados neoliberales. Los bienes públicos y comunales se mercantilizan, la biodiversidad se privatiza, las culturas nativas se occidentalizan, los sectores estratégicos se vuelven activos propiedad del capital transnacional, y el Estado es más autoritario y represor. Se sataniza y criminaliza el disenso, la libre expresión de las ideas, así como la asociación y manifestación. La propagación del miedo antecede a la denostación, la represión y el exterminio de los que refrendan la vigencia del Estado de Derecho, la defensa de su patrimonio, de su integridad física y de sus cosmovisiones.

La multiplicidad de atropellos del capital transnacional y de la fuerza pública a la razón, a la diversidad biológica, al territorio y a la cultura han generado múltiples formas de resistencia pacífica apegadas a la Carta Magna; los actores agraviados han sido vilipendiados, descalificados y penalizados, y lo que eran Derechos Humanos y/o Constitucionales (libertad religiosa, libertad de trabajo y personal, libertad de asociación y reunión, libertad de tránsito e imprenta, derechos a la educación, niñez, a la vivienda, a un medio ambiente saludable y a la propiedad) se han trastocado en delitos penales al modificar las normas secundarias así como la función esencial de los órganos de procurar justicia: abogados en la sumisión al Poder Ejecutivo y en la complicidad con el crimen organizado.

Cada vez más el quehacer público se ejerce autoritariamente, al margen de la normatividad que rige la función pública, privilegiando la corrupción, garantizando la impunidad de quienes violentan los derechos humanos, enajenan los bienes de la nación y violentan el estado de Derecho. La política se reduce a un simulacro electoral trienal para que, a través de él, los representantes populares se abroguen la potestad de la soberanía y actúen en contra de los intereses de la mayoría. Tal situación ha generado ilegitimidad de las instituciones, pérdida de confianza en ellas, y alienta un andar al margen del sistema de partidos o por lo menos invitan a una reflexión y elección alterna al bipartidismo. No sólo hay un déficit de democracia y un superávit de autoritarismo, sino que los prometidos logros del neoliberalismo asociados al crecimiento económico han sido insuficientes o inexistentes: mengua el poder de compra, se precariza el trabajo, el empleo crece a tasas menores a sus requerimientos, aumenta la pobreza, el gasto público decrece, la deuda pública aumenta, se deteriora el

tipo de cambio y el saldo de la balanza comercial es crecientemente negativa.

Por si no fueran poco estos agravios a la dignidad humana, a la calidad de vida y a la sustentabilidad ambiental, se ha militarizado la represión social y se ha permitido que el crimen organizado controle territorios y detente funciones exclusivas del Estado: en 10 años (2003-2012), el gobierno federal ha adquirido 49 mil millones de dólares en equipo militar, erogación equivalente a 2.2 veces las exportaciones petroleras del año 2014 (*Proceso*, No. 2004, 29/03/2015, páginas 6-9). Por su parte, Guillermo Trejo y Sandra Ley documentan 445 ataques (amenazas de muerte, secuestro, desaparición y asesinato) del crimen organizado en contra de autoridades, candidatos a puestos de elección popular y activistas entre los años 2007-2014, en esos años fueron asesinados 82 alcaldes, 64 funcionarios municipales, 13 candidatos y 39 líderes y activistas, los focos rojos no solo están en Guerrero o Michoacán, sino en las entidades de la frontera norte, incluida Sinaloa (*Nexos*, 1/02/2015).

La inseguridad pública ha crecido con la militarización de la represión y la criminalización de la protesta social, al punto de que la distinción entre crimen organizado y cuerpos de protección legales se pierde. El contexto del proceso electoral en curso no es estimulante para una participación similar a la de las elecciones intermedias de 2003 y 2009, no sólo porque uno de cada tres hogares son victimados al año, sino porque no hay confianza en el órgano electoral, tampoco en los partidos políticos, ni en los poderes Ejecutivo (en sus tres niveles), Legislativo y Judicial, tampoco en la conducción política y económica del país. Probablemente el abstencionismo sea superior a 60 por ciento del padrón electoral y, en esas condiciones, el bipartidismo (PRIAN) será la opción predominante. A la violencia y criminalización de la protesta social hemos dedicado este número, y por ello invitamos a destacados académicos, profesionistas y líderes sociales, quienes documentadamente han expresado sus valiosas opiniones. A todos ellos les agradecemos sus colaboraciones.✉

[sercorsan@hotmail.com](mailto:sercorsan@hotmail.com) ✉



**La Facultad de Economía de la BUAP, te invita a participar en el**

**Taller: Encuestas de Opinión**

**Temas:**  
 \*Teoría del muestreo  
 \*Diseño del marco muestral  
 \*Diseño de objetivo  
 \*Elaboración de cuestionario  
 \*Aplicación, validación y captura  
 \*Elaboración de reporte

**Fecha del Taller**  
 Viernes y sábados  
 Mayo 22-23 y 29-30  
 Junio 5-6, 12-13 y 19-20

**Horario**  
 Viernes 16:00 a 20:00 horas  
 Sábado 9:00 a 13:00 horas

**Informes**  
 Mtro. Sergio Cortés Sánchez

**Correo:**  
[sercorsan@hotmail.com](mailto:sercorsan@hotmail.com)  
**Tel:** 2-29-55-00, ext. 7836

**Costo:**  
 \$3,000.00

Depósito a través de pago referenciado

• Policeman stops and searches girl, obra de Banksy



**BUAP**

**Facultad de Economía**



Germán Sánchez Daza

Durante los últimos cuatro años hemos sido testigos del incremento de decisiones y actos gubernamentales que han generado fuerte descontento ciudadano, mismo que se ha traducido en múltiples y variadas respuestas por parte de organizaciones y grupos sociales. En los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) se ha podido observar una conducta similar: decisiones que afectan a las comunidades sin que éstas sean tomadas en cuenta; privilegiando, en el mejor de los casos, la supuesta planeación y el bienestar público, cuando no los intereses particulares de los gobernantes y de sus socios privados.

La falta de consenso en esas decisiones, la arbitrariedad con que son tomadas y el despotismo con que son efectuadas han generado un fuerte descontento social y respuestas que varían en intensidad. Podemos mencionar acciones como las concesiones mineras, la construcción de infraestructura (carreteras, presas, gasoductos, puentes), la privatización de los procesos petroleros y eléctricos, así como de servicios públicos, etcétera; acciones que han implicado a los distintos niveles de gobierno, con la aprobación y consentimiento del Poder Legislativo, y, por supuesto, con la sanción y respaldo del judicial. Una propuesta del Ejecutivo se acepta en el Legislativo —ahora es común el denominado *fast track*— y el Judicial vigila y sanciona las acciones legalmente definidas.

No hay mediaciones, consultas ni diálogos con la población afectada, con las comunidades, con los ciudadanos. Queda implícito que las acciones gubernamentales han sido legitimadas por el voto que previamente los colocó en sus puestos —como presidentes, gobernadores, diputados o senadores— y ellos mismos ahora establecen su legalidad. Los que se oponen a ello son colocados al margen del marco jurídico o cuando menos eso se intenta, condenando así el descontento ciudadano; la lucha social es convertida en un delito, en un crimen que debe tener su sanción.

En el caso de Puebla esto ha operado de manera muy clara; en lo que va de la gestión gubernamental actual se puede observar la agudización de este proceso de criminalización de la resistencia social y ciudadana. Los actos arbitrarios se han sucedido uno a uno, día a día, por lo que la protesta de las comunidades no se ha dejado esperar, enfrentando el despotismo y la incapacidad gubernamental; las autoridades reaccionan con amenazas, encarcelamientos, persecución y violencia a ciudadanos y a organizaciones sociales. Todo ello no importando los derechos civiles y humanos.

El Comité para la Libertad de los Presos Políticos y Contra la Represión Social en Puebla, en un recuento de las acciones de la administración morenovallista, reportó que al mes de marzo había 133 casos de personas que bien están siendo procesadas o ya han sido apresadas, todas ellas vinculadas con las reivindicaciones de las comunidades; se pueden mencionar los conflictos de los mototaxis, del Arco Poniente y del gasoducto, de Chalchihuapan y la centralización del registro civil, de los ambulantes de la 28 de octubre,

## Las luchas sociales en Puebla: un delito



• *Soldiers Painting Peace*, obra de Banksy

entre otros. No es de extrañar que se impulsara y aprobara en mayo pasado la denominada *Ley Bala*, que genera un marco de “legalidad” a la persecución arbitraria y el uso de la violencia sobre los ciudadanos que ejercen sus derechos de manifestación.

La criminalización de la resistencia social no es nueva; más bien es una práctica cotidiana del sistema; es la manera de ejercer el poder por parte de los grupos dominantes. A través de ella se busca eliminar todo tipo de disidencia o descontento, calificándola de ilegal, de efectuar prácticas que violentan la paz social y/o violan el marco jurídico que rige a la sociedad. Se trata de identificarlos, de marcarlos, de aislarlos y, finalmente, de desaparecerlos, política y, si es necesario, físicamente. Si bien esta criminalización se concreta a unos cuantos luchadores sociales —sean o no líderes— sus objetivos son sociales: sembrar el miedo y el terror son parte sustancial.

Al respecto Édgar Cortés (2008), ex director del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, afirma que la “...criminalización consiste en llevar los conflictos sociales a la arena judicial, encarcelar a los integrantes de los movimientos y obligarlos a enfrentar largos y adversos procesos... es en realidad una política de control del descontento social, empleando cada vez más la legislación penal para enfrentar dicha inconformidad.” Señala que esta política se concreta en: detenciones arbitrarias

y violaciones a los procesos establecidos, equiparación de luchadores sociales con delincuentes, agravamiento de las acusaciones (imputación de más delitos), ilegalización de la protesta social y faltas al proceso penal.

Esta política de Estado, de criminalización de la lucha social, se ve completada con la criminalización institucional, mediática y social, siendo los medios de comunicación uno de los actores más importantes y efectivos para ello; en este sentido el Frente por la Libertad de Expresión y la Protesta Social en México (2014) argumenta: “Los medios de comunicación son un fuerte instrumento para la generación de opinión pública; sin embargo, en diversos medios en México se repiten los discursos en los que se califica de forma negativa a los manifestantes e incluso se les considera peligrosos; con ello se invisibilizan movimientos y causas de las manifestaciones para únicamente visibilizar hechos violentos con los que se justifica la disolución de manifestaciones o las detenciones de manifestantes”. La represión sobre los pobladores de Atenco en 2006 o la añeja persecución y represión sobre la Unión Popular de Vendedores Ambulantes 28 de Octubre son ejemplos de estas políticas de Estado y la incidencia de los medios de comunicación.

Es indudable que en Puebla la criminalización de la resistencia social ha sido una práctica de poder desde hace mucho, pero hoy lo que destaca es su mayor frecuencia y amplitud. Este incremento no es casual; tiene que ver con la perspectiva política del grupo en el poder, el morenovallismo, y de las necesidades de los sectores económicos dominantes por ampliar sus procesos de acumulación de capital. Se concibe a los cargos gubernamentales como instrumentos al servicio de los intereses del gobernante y su grupo, quienes conforman una alianza con los capitales que promueven y efectúan las grandes obras de infraestructura, las cuales concretan su visión de lo que es el bienestar económico, social y cultural. Se forma un gran bloque de poder: los políticos garantizan la reproducción del grupo a través del pragmatismo político (en otros tiempos se decía oportunismo y corrupción), del uso y “actualización” a modo del sistema jurídico y político-democrático, en tanto que los socios capitalistas financian los proyectos económicos y políticos (campañas y demás) y los medios de comunicación difunden esos discursos y visiones.

Así, con la criminalización de la resistencia social se pretende ocultar sus raíces: la violencia del Estado en contra de la población, la violación sistemática de sus derechos y la inoperancia del sistema político electoral para encauzar el descontento social. s

sanchezdazag@yahoo.com.mx ✉

### Referencias

Cortés Morales, Edgar (2008) *Criminalización de la protesta social en México*, El Cotidiano, UAM-A, Vol. 23, No. 150, julio-agosto, pp. 73-76.

Frente por la Libertad de Expresión y la Protesta Social en México (2014) *Derechos Humanos y Protesta Social en México*, Presentación ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Audiencia Temática, México D. F.

Liza Aceves López

# La protesta social en México: entre el desprestigio mediático y la criminalización



• Foto: José Castañares

El derecho a la protesta social debe ser defendido. El Estado mexicano y los medios de comunicación que le son afines han desplegado en los últimos años una estrategia dual de desprestigio y criminalización de la protesta social. En el pasado, el Estado mexicano recurría a la estrategia de ocultar información sobre cualquier brote social y los actos de violencia que padecían dichos movimientos. Los medios de comunicación del régimen simplemente no informaban. Hoy asistimos a una estrategia del todo distinta, los medios masivos presentan información cargada de juicios de valor con la intención de colocar la idea de que la protesta social representa disturbios, violencia, menoscabo de la libertad de tránsito y cuantiosas pérdidas económicas y omitiendo, siempre, la existencia del derecho que se tiene a ejercerla. No se trata ya del ocultamiento, sino de la exposición de datos tergiversados y procesados desde una mirada conservadora y antidemocrática como si fueran hechos a secas.

Ante un escenario de manipulación de la información, los movimientos sociales han optado por no esperar nada de los grandes medios y construir sus propios espacios de comunicación. No extraña entonces que las cifras de ataques al periodismo independiente sean alarmantes en el país, según datos de Artículo 19, en 2013 se registraron 330 agresiones contra periodistas, es decir, 123 casos más que en 2012; entre 2007 y 2013 se registraron 726 agresiones a periodistas o medios de comunicación. Estas cifras no pueden leerse de manera aislada, sino como parte de una estrategia de desprestigio y criminalización de la protesta social. Mientras más se cierran los espacios para disenter y las posibilidades de que las demandas de los movimientos sociales sean escuchadas, mayor es la necesidad de la sociedad de organizar medios de comunicación independientes, ellos son perseguidos y violentados desde el Estado, el caso más reciente lo encontramos en el despido de la periodista Carmen Aristegui de la cadena noticiosa MVS.

Los periodistas han sido agredidos de manera sistemática en los conflictos pos-electorales que generaron plantones masivos en la Ciudad de México, en las calles de Oaxaca durante las barricadas de la APPO, en las protestas multitudinarias de indignación por los 43 estudiantes desaparecidos de la normal rural Raúl Isidoro Burgos y en las movilizaciones gestadas desde la defensa de los territorios a lo largo y ancho del país. No es casual que de cada 10 periodistas agredidos en 2013, seis lo hayan padecido por parte de funcionarios públicos. Las agresiones son variadas e incluyen las amenazas de muerte, el hostigamiento en redes sociales, los despidos, los levantones hasta llegar a la muerte o la desaparición.

Para el caso de las agresiones estatales a la prensa y su vínculo con la criminalización de la protesta social es necesario separar las agresiones estatales que sufren los periodistas de las que están relacionadas con el crimen organizado. A pesar de esta distinción, la existencia de la violencia del crimen organizado contra el periodismo acaba siendo funcional para la estrategia estatal, convirtiéndose en un culpable difuso de todos los actos violentos que ocurren en el país como ha pasado con la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapan. Así, cubrir informativamente una protesta se ha vuelto tan riesgoso como entregar información sobre operaciones del narcotráfico, en un Estado como el mexicano que no ofrece garantías para ejercer el derecho a la protesta social ni para documentarla.

Mientras tanto, los medios de comunicación masivos abonan al desprestigio de la protesta y dan cuenta de los hechos difundiendo, siempre, imágenes de actos

vandálicos con daños a patrimonio público o privado o bien otorgando espacios de linchamiento mediático a algunos actores clave de la protesta. En esa estrategia de desprestigio se soslaya que la protesta social es signo de densidad democrática y es un derecho humano.

En México la estrategia del desprestigio antecede a la criminalización, la primera se gesta en los medios masivos de comunicación, la segunda en los Congresos. La criminalización ha ganado terreno, en los últimos años Puebla, Chiapas y Quintana Roo han aprobado leyes que avalan el uso de la fuerza contra quienes protestan: la *ley bala*.

Para el caso de Puebla, la legislación para el empleo de armas —no letales— en el uso de la fuerza pública durante las manifestaciones fue aprobada en mayo pasado y originalmente incluía el uso de armas de fuego. Unos meses después ocurrió la manifestación en San Bernardino Chalchihuitán, en la que la población rechazaba la desaparición de las oficinas del Registro Civil en las Juntas Auxiliares, una bala de goma hirió letalmente al niño José Luis Tehuatlie, esto ocasionó que el propio gobernador solicitara su derogación ante el Congreso local. En el estado de Puebla hay 133 personas presas por manifestar su oposición a los proyectos gubernamentales.

La derogación de la *ley bala* es simplemente un paso atrás en una tendencia a la criminalización de la protesta. La aceptación de leyes que regulan las manifestaciones callejeras, el incremento de detenciones arbitrarias, desapego a los protocolos y el uso de la violencia son rasgos de una tendencia nacional. El comité Nestora Libre ha denunciado la existencia de más de 300 presos políticos durante el gobierno de Enrique Peña Nieto.

La protesta es un derecho amparado en la constitución mexicana y diversos instrumentos internacionales. México es parte del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en dicho documento se respalda —en sus artículos 19, 21 y 22— el derecho a la libre expresión, la reunión pacífica y la libre asociación, el pacto fue firmado en 1966 y entró en vigor en 1977, también participa los Principios Básicos sobre el Empleo de la Fuerza y de Armas de Fuego de la Organización de Naciones Unidas firmado en 1990 en el que se señala que el uso de la violencia es un recurso de última instancia al que se recurre después de que otros medios resultan ineficaces y que ante todo debe resguardarse la vida humana; asimismo, se especifica que las personas detenidas en protestas no pueden ser objeto de violencia física.

En los últimos años hemos asistido a una serie de procedimientos en los que periodistas y activistas son detenidos sin que sea posible conocer su ubicación. Algunos de ellos son privados de la libertad bajo cargos difusos y bajo una lenta impartición de justicia que los mantiene sin proceso, otros son torturados u hostigados por diferentes mecanismos.

Recordemos simplemente que la protesta es un derecho humano como el de la libre asociación y la libre manifestación de ideas y que no existe bien mayor en una sociedad que se dice democrática que estos valores. La estrategia del Estado mexicano y los empresarios dueños de los medios masivos de comunicación es clara: atacar a los periodistas independientes, cerrar los espacios de comunicación, desprestigiar la protesta y criminalizar a quienes la ejercen. Ahora falta dibujar la estrategia de la sociedad, esa es la tarea y ya es impostergable.◀

Carlos Figueroa Ibarra

## Violencia, criminalización de la protesta en el neoliberalismo

En uno de sus últimos libros *Las diez y siete contradicciones del Capital*, editado en 2014 por el Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador (INAE) el geógrafo y teórico marxista inglés David Harvey ha expresado lo siguiente:

“La posición de Marx, que yo comparto en líneas generales en contra de ciertas corrientes de la tradición marxista/comunista y en contra de las opiniones que típicamente le atribuyen sus muchos críticos, es que probablemente el capital pueda funcionar indefinidamente, pero de una forma tal que provocará la degradación progresiva del planeta y un empobrecimiento de masas, que acarrearán un espectacular aumento de las desigualdades sociales y de la deshumanización de la mayoría de la humanidad, la cual se verá sometida a una negación cada vez más represiva y autocrática del potencial para el florecimiento humano individual mediante la intensificación de una vigilancia policial totalitaria por parte del Estado, un sistema de control militarizado y una democracia totalitaria, aspectos todos ellos que en gran medida ya experimentamos en el momento presente (p.217).

La postura de Harvey, expresada en varias ocasiones en las diversas partes de su libro, así como en otros en los que investiga el desenvolvimiento del capitalismo actual —*El nuevo imperialismo* (2003); *Breve historia del neoliberalismo* (2005) y *El enigma del capital* (2010)— resulta verdaderamente inquietante. En efecto, en la desbordada acumulación del capitalismo desembridado, no hay lugar para una lectura mecanicista que indique que este depredador sistema económico caerá por el peso de sus propias contradicciones. Las posibilidades de su superación únicamente radican en la emergencia de una voluntad política de grandes sectores por desembarazarse de la depredación neoliberal. Esto a pesar de que, en efecto, son muchas las contradicciones que el capitalismo neoliberal muestra, entre las cuales probablemente las más importantes son las que se derivan de una lógica contradictoria entre el ámbito de la reproducción ampliada del capital y sus necesidades de realización.

Por una parte el capitalismo necesita reducir al mínimo la reproducción social de la fuerza de trabajo, abatiendo su costo e incrementando su explotación, y por otro lado este hecho restringe el mercado de consumos, provocando lo que se ha llamado la “crisis del subconsumo”. Una masa trabajadora mal pagada no puede convertirse en una fuerza potencializadora del consumo masivo que el capitalismo necesita para poder colocar sus productos en el mercado. Por otra parte, la búsqueda de la máxima ganancia genera a menudo excedentes de capitales que no encuentran acomodo porque la producción se encuentra saturada. Ambos hechos provocan las crisis de sobreproducción y de excedentes de capital que crean las condiciones para que buena parte de los capitales se inviertan en las órbitas financieras y especulativas. Es decir, se conviertan en capital ficticio porque buscan la ganancia en el dinero y sus presentaciones (las acciones, los bonos), las cuales a su vez han creado burbujas que cuando estallan desencadenan las crisis que hemos vivido en los últimos años. La última de ellas (la de 2008) fue la que generó la especulación inmobiliaria y las hipotecas *subprime* que llenaron de activos tóxicos todo el mercado financiero internacional.



• Obra de Banksy, titulada *Shop until you drop*

Los riesgos constantes que genera la existencia de los grandes excedentes de capitales han provocado una imperiosa necesidad de expansión de las inversiones en territorios y ámbitos en los que antes el capital no había incursionado. Las privatizaciones de áreas enteras de la economía convirtiéndolas de bienes comunes a ámbitos de acumulación de ganancias como la seguridad social, la educación, la salud, los recursos estratégicos de la nación, se unen ahora al despojo territorial para los grandes proyectos mineros, hidroeléctricos, carreteros, oleoductos, nuevos cultivos, que implican el despojo territorial y amenazan la existencia de poblaciones enteras. El desempleo que genera el aumento de la productividad, la precarización laboral que propicia la existencia de una gran masa desempleada, son otros de los aspectos que están generando un enorme descontento social y brotes constantes de protesta que a su vez

producen un creciente autoritarismo y represión en el Estado neoliberal.

He aquí las circunstancias para que acontezca lo que Harvey está planteando como un escenario probable para el futuro, y cuyos primeros síntomas ya estamos observando: la intensificación de una vigilancia policial totalitaria por parte del Estado, un sistema de control militarizado y una democracia totalitaria. Un modelo de acumulación capitalista como el que es consustancial del neoliberalismo, descuidadanza en la práctica a grandes segmentos de la población y no es el mejor escenario para el florecimiento de un estado democrático que propicie la participación de la ciudadanía. Todo lo contrario:

la acumulación neoliberal necesita una democracia degradada con una participación ciudadana que se limite al día de las elecciones y que de esa manera legitime a la élite que la desterrará de la política. Y al mismo tiempo que convierte a la democracia electoral en una formalidad —y como sucede en México—, no ajena al fraude electoral, la dominación se traduce cada vez más en mecanismos represivos que buscan desarticular la resistencia social al desempleo, la precarización laboral, el despojo, el incremento de la pobreza y la desigualdad. En México y Centroamérica (Puebla misma es un ejemplo de ello), observamos cómo a través de introducción de nuevas leyes o el uso tendencioso de las que ya existen, se encarcela a todos los activistas que resisten a la instalación de los llamados proyectos de muerte porque éstos propician su despojo y atentan aun contra su propia existencia al envenenar, inundar o secar su ambiente más próximo.

La protesta social se convierte en un crimen cuando un plantón frente a una instalación gubernamental es convertido en el discurso estatal en una toma violenta de dicha instalación y en el “secuestro” de las personas que allí laboran; cuando el bloqueo a una carretera es convertido en un atentado “contra el orden constitucional” o una “incitación al motín”; cuando una orden de cateo contra el domicilio de algún activista social se convierte en una búsqueda de estupefacientes; cuando a los activistas detenidos se les imputan delitos como el de robo agravado; cuando los procesos judiciales se vuelven interminables a efecto de mantener en la cárcel a los resistentes el mayor tiempo posible; cuando a los delitos ya imputados a estos resistentes encarcelados se les agregan nuevos delitos de tal manera que la exoneración de los primeros se ve sucedida por la agregación de nuevos cargos que obstaculizan la libertad de los detenidos. Pero acaso todo esto se vea antecedido de legislaciones como leyes expropiatorias, la *ley antigraffiti* o la *ley bala* que agilizan el despojo y criminalizan el derecho a la expresión y la manifestación.

Hace ya más de un cuarto de siglo Francis Fukuyama pregonó que la historia de la humanidad llegaría a dos puertos fatales e ineludibles: el liberalismo (la democracia liberal y representativa) y la economía de mercado (la acumulación neoliberal). Hoy observamos que el planeta entero observa las virulentas consecuencias de la acumulación neoliberal, mientras que aun la democracia liberal y representativa se convierte en una asfixiante camisa de fuerza para el capitalismo actual. ☞

carlosfigueroaibarra@yahoo.com.mx ✉

Blanca L. Cordero Díaz • Carlos Figueroa Ibarra

# Violencia y migración en el paso por México

NO FUTURE



• No future girl balloon, obra de Banksy

La masacre de San Fernando, de resonancia mundial, en donde fueron encontrados 72 migrantes centroamericanos asesinados en agosto de 2010<sup>1</sup> no fue un hecho aislado en la vida cotidiana del México de la primera década del siglo XXI. Después de esta masacre, los cuerpos de migrantes indocumentados han seguido brotando de la tierra. Las organizaciones de Derechos Humanos en México orientados a los migrantes denuncian constantemente el fenómeno del secuestro y la desaparición de hombres, mujeres, jóvenes y niños en tránsito por el territorio mexicano, como una tragedia que ocurre ante los ojos de autoridades estatales y ciudadanos mexicanos sin que sea un tema relevante y urgente en la agenda política. En el Informe Especial sobre Migrantes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (2011) se reportó que “la violencia en perjuicio de este grupo en especial situación de vulnerabilidad no presenta una disminución, y los grupos que cometen violaciones en su perjuicio se han especializado y diversificado sus estrategias” (CNDH 2011, s/n).

La violencia ejercida sobre los migrantes de tránsito por el territorio mexicano, con paralelismos en otras regiones del mundo que fungen como zonas de expulsión, tránsito y recepción de migrantes, es la continuidad de la violencia estructural llevada a su máxima expresión en el modelo de acumulación flexible, pero que ya era significativa en la etapa fordista o keynesiana de acumulación (Harvey, 1989). Este tipo de violencia entendida en una acepción amplia del término, es diferente de la violencia en su sentido estricto. No tiene un sujeto preciso animado de una voluntad destructiva (por ejemplo el Estado, una etnia, raza, clase o género dominante y sus contrapartes) sino es el resultado de una determinada manera de articulación de las relaciones sociales (Figueroa, 2001): Oferta limitada de empleo, una creciente superpoblación relativa, disminución de los precios salariales como desfalcos a la fuerza de trabajo y disminución de la seguridad social, así como cancelación de toda clase de derechos de ciudadanía.

Los cientos de miles de migrantes indocumentados que atraviesan por México son literalmente cazados por una amplia variedad de depredadores que forman parte de la corrupción oficial o bien del crimen organizado o privado. Todos los migrantes, en medida en que portan dinero o que pueden generarlo, se convierten en objetivo de lucro y por ello en víctimas de violencia. La matanza de San Fernando nos indica que el ser conducidos los migrantes por las bandas de *polleros*, desde

MUCHOS DE ESTOS NIÑOS  
NO LLEGAN A SU DESTINO  
PORQUE MUEREN EN EL CAMINO O  
PORQUE DESVALIDOS SIMPLEMENTE  
YA NO PUEDEN CONTINUAR  
Y QUEDAN EN SITUACIÓN DE CALLE O  
HACIENDO LOS TRABAJOS MÁS MODESTOS

la frontera sur hasta algún lugar al otro lado de la frontera norte, no significa ninguna garantía. Las organizaciones de *polleros* no tienen ningún escrúpulo con respecto a los migrantes. Utilizan medios inseguros de transporte y son frecuentes los accidentes de trailers, autobuses o vehículos más pequeños en los cuales los indocumentados pierden la vida (Morales, 2005; Gutiérrez, 2006a y b; Mariscal y Balboa, 2006). Los viajes en el lomo de *La Bestia* o *El Tren de la muerte*, como suelen decirle los migrantes al tren que los conduce de Chiapas al centro del país y de allí hacia el norte, son altamente peligrosos. Para empezar el trayecto lo tienen que hacer asidos de alguna parte cuando van en el techo o pescantes de los vagones.

Los trenes son escenario de atracos hechos por las diversas policías, las *maras*, y hasta los empleados ferroviarios los cuales cobran cuotas a los migrantes por dejarlos seguir viajando en el tren. Las *maras* son especialmente desalmadas, con facilidad matan al migrante que no puede darles dinero o los tiran de los vagones. En ocasiones, policías y Ejército han parado trenes y realizado capturas masivas de migrantes disparando sobre ellos o hacia los vagones en los cuales se encuentran. A los riesgos anteriormente mencionados hay que agregar uno más: el secuestro que practican las *maras* y los sicarios del cártel de los *Zetas*. Junto a los albergues de migrantes, el *Tren de la muerte* se ha convertido en lugar predilecto para la práctica de secuestros masivos de migrantes por parte de los grupos criminales ya mencionados, en complicidad

con las policías, los agentes de migración y los propios ferrocarrileros. Estos son llevados a casas de seguridad en donde testimonios de sobrevivientes nos indican que son hacinados hasta más de 200 personas en condiciones infrahumanas. Los secuestrados son torturados y golpeados hasta que dan números telefónicos de familiares en Estados Unidos de América o en sus países de origen a través de los cuales los secuestradores se comunican y exigen el pago de rescate. El cuerpo femenino se convierte en una mercancía apetecible y en una fuente más de ganancia para las redes de proxenetas de mediano y alto nivel. De igual manera se puede hablar de los menores de edad, cuyo número entre los indocumentados se ha ido incrementando. En muchas ocasiones los menores viajan acompañando a sus padres y sufren todos los peligros que ya se han mencionado. Diversas noticias también dan cuenta de menores viajando con adultos que no son sus padres porque estos últimos se han ofrecido para llevarlos a Estados Unidos de América a reunirse con sus progenitores. Pero también hay noticias desgarradoras de niños de 10, 11 y 12 años viajando solos para reunirse con sus familiares en el norte. Muchos de estos niños no llegan a su destino porque mueren en el camino o porque desvalidos simplemente ya no pueden continuar y quedan en situación de calle o haciendo los trabajos más modestos. Peor aún, su vulnerabilidad los vuelve delincuentes o sexoservidores en manos de *narcos*, *polleros* y proxenetas los cuales les pagan con droga o con dinero (Heras, 2006; Martínez, 2007b). Cálculos hechos por organizaciones no gubernamentales y entregados en 2009 a la Organización de Naciones Unidas (ONU) calculaban en 3 mil el número de niños guatemaltecos, salvadoreños y hondureños que sobrevivían en la frontera sur como vendedores callejeros y trabajadoras domésticas.

Lamentablemente esta descripción de la violencia cotidiana de la que son sujetos los migrantes centroamericanos, representa sólo un acercamiento a un fenómeno con tintes de holocausto. Cientos de humanos cruzando un territorio minado y la única certeza que llevan es el enorme peligro que cierne su camino y la posibilidad de no llegar vivos a su destino. ❧

corderoblanca@hotmail.com ✉

1. Como es de suponer las fuentes hemerográficas para documentar este terrible suceso son numerosas. Citamos algunas: *El Universal* 2010a; *Excélsior*, 2010; García, 2010; Gómez y Mejía, 2010; *Milenio*, 2010

Denise Lucero Mosqueda

# Leyes a favor del gran capital y gobiernos que fabrican delitos a sus opositores; así es la criminalización de la protesta

Para Porras Rugerio es claro que el proyecto político nacional de los últimos 30 años ha sido consistente en golpear cualquier proyecto político de izquierda, tanto en el terreno electoral —como en la elección de 1988 y en las dos últimas elecciones presidenciales; como en el terreno de lo no electoral, el de la organización social abiertamente de izquierda; bajo esta perspectiva política operan las acciones del gobierno de la entidad.

## ¿QUÉ REPRESENTA LA UPVA 28 DE OCTUBRE PARA EL GOBIERNO DE RAFAEL MORENO VALLE ROSAS?

La 28 de Octubre es un proyecto político organizado con expresas tendencias hacia la izquierda, dentro del espectro local es la organización social más consistente, con capacidad de movilización y de convocatoria con otras organizaciones sociales, su fuerza ha sido sostenida y demostrada por más de 40 años; esto, señala el legista, para un gobierno de derecha —entiéndase en términos básicos un gobierno que favorece al capital a costa de lastimar el derecho de los trabajadores— representa un posible foco de poder que en determinadas circunstancias electorales o sociales pudiera ser oponible a un proyecto de gobierno específico como el que desarrolla Rafael Moreno Valle. La actual estructura del gobierno poblano, entre el origen priista de Moreno Valle, su camisa del PAN y la comparsa del PRD, semejan en cierto sentido el Pacto por México que se enarbola en el ámbito nacional.

Se dice que el gobernador tiene aspiraciones a la presidencia de la República en 2018 y lo que ocurre en Puebla es lo que ofrece como muestra concreta de su proyecto político; pretende abrir completamente las puertas al capital nacional y extranjero a condición de ofrecer el abaratamiento de la mano de obra de los mexicanos, de reprimir toda inconformidad social, de pasar por encima de los derechos de quien sea, para brindárselos al capital inversionista en energía, minería, petróleo y turismo, se trata —afirma el jurista— de continuar

Desde el pasado 19 de diciembre Rubén Sarabia Sánchez alias Simitrio Zempoasquelli Zitla —líder moral de la Unión Popular de Vendedores y Ambulantes (UPVA) 28 de Octubre— se encuentra preso; es uno de los 133 presos políticos que el Comité para la Libertad de Presos Políticos y contra la Represión Social de Puebla tiene contabilizados desde el inicio de la gestión de Rafael Moreno Valle Rosas.

“Puebla es para Moreno Valle el ejemplo real del proyecto político que enarbola rumbo a la presidencia de la República en 2018, proyecto político a favor del gran capital y en detrimento de los derechos de los trabajadores, capaz de fabricar delitos a aquellos de cuestionen y se opongan a los proyectos de la clase dominante”; así lo caracteriza el abogado José Samuel Porras Rugerio, maestro en Derecho Constitucional y de Amparo, y columnista de *La Jornada de Oriente*.

con esa política que permite al extranjero apropiarse de los recursos del país, se han creado las condiciones legales que le permite todas esas posibilidades. Ese proyecto es la continuación de un modelo político que se traduce en un modelo social contrastante, promueve la concentración de riqueza a cambio de la generación de miseria social. En realidad se trata de un proyecto de miseria política en la medida en que tiene la tendencia a esclavizar la fuerza laboral de los mexicanos y Puebla es el laboratorio de quien persigue, en un momento determinado fungirse como presidente.

Para Samuel Porras el hostigamiento del gobierno hacia la UPVA 28 de Octubre es una confrontación de dos proyectos políticos distintos, el de una organización que defiende el espacio de trabajo de la gente que por distintas circunstancias o ya no puede trabajar o no encuentra trabajo, que tiene una base social popular y el posible respaldo de la sociedad poblana; contra el proyecto que se enarbola actualmente en México, el proyecto que brinda espacio a las nuevas tecnologías como mecanismo para incrementar la producción y que tiende a la expulsión de fuerza de trabajo que después no tiene donde ubicarse, en ese sentido se trata de la confrontación de dos proyectos sociales, obviamente el proyecto gubernamental está respaldado por la fuerza del estado, por la fuerza de la violencia.

## EL DERECHO, INSTRUMENTO DE LA CLASE DOMINANTE

Los nuevos contenidos de que se dota a las leyes son, una vez legisladas, utilizadas en contra de la población, como la privatización del agua, el cobijo a la minería y a la inversión petrolera, por mencionar algunos.

El derecho es utilizado como instrumento de construcción de una realidad social específica, diseñada desde el ámbito del poder, desde el ámbito de quien puede hacer las leyes, las puede aplicar y puede determinar a quien beneficia y a quien perjudica. El desmantelamiento de las instituciones de seguridad social, de los contratos colectivos de trabajo, la precarización de las condiciones laborales ahora son parte de los nuevos contenidos de la ley.

Así —enfatisa el jurisconsulto— el derecho cumple para la clase social dominante, el papel de técnica de organización social, a través de él se fijan los lineamientos generales en los que se organizan a la sociedad; esta clase tiene el poder de imponer el

derecho, no solo legislarlo sino hacerlo por vía de la fuerza del Estado.

## LA FABRICACIÓN DE DELITOS CONTRA LOS OPOSITORES

Es muy claro que los mecanismos por los que se llevó a prisión a Simitrio son verdaderamente torpes, demuestran desconocimiento del derecho y falta de respeto por la institucionalidad, de este modo —señala Porras Rugerio— la ley se convierte en instrumento de persecución política, el objetivo permanente del estado es la destrucción de toda fuerza social organizada y sobre todo si esa fuerza social es declaradamente de ideas de izquierda.

Los casos de Simitrio, Enedina Rosas Vélez, Juan Carlos Flores Solís, los señores Tlachi, y el de los señores Xicale, son un fenómeno especial, ganaron sus amparos y se determinó que no hay ningún delito que hayan cometido; sin embargo, ya comparecieron efectivamente una sentencia, un tiempo de vida ya lo pasaron dentro de la prisión sin que hubiera ninguna sentencia de juez que se las decretara; eso quiere decir que quien decreta la estancia efectiva en la prisión es el Poder Ejecutivo y esa es una señal clara de autoritarismo, no necesita una sentencia para mandar a la gente a la cárcel, simplemente a través de la procuración de justicia se crean falsamente figuras delictivas que se le imputa a la gente, solo por la voluntad del Poder Ejecutivo.

Frente a esas circunstancias, considera el legista, es necesario defenderse; cuando las acciones del poder local son revisadas por el poder judicial federal y esa autoridad superior determina la inexistencia de los delitos y resulta que el encarcelamiento de las personas es injustificado, no se tiene un problema legal, sino político, un problema de conducción del estado, un problema de manejo de las instituciones.

Ante este panorama, es la sociedad entera la que tiene que reclamar y lo tiene que hacer de forma organizada, cada uno por su lado no es posible, el grueso de los poblanos o mexicanos debe hacer esa reclamación, si se omite el punto de la organización social no vamos a ninguna parte; eso sí, cuando el poder advierte la presencia de una organización consistente, con discurso propio y capacidad de movilización, pondrá interés en desbaratar esos intentos de organización para mantener el poder político, advierte el defensor.✉

deniselucero@gmail.com ✉



• Foto: José Castañares

## Al pueblo en general

México y el mundo se encuentran sacudidos por los hechos de Iguala, Guerrero, quedando en evidencia la colusión entre los poderes del Estado mexicano a todo nivel, la fuerza pública y grupos paramilitares vinculados al narcotráfico en una guerra de terror y exterminio contra los pueblos, para beneficio de interés de acumulación de capital privado, ya sea nacional o extranjero.

Puebla es un ejemplo más del despojo indiscriminado de tierras y recursos naturales con base en amenazas, represión e intimidación a campesinos y pobladores originarios, con la finalidad de imponernos proyectos privatizadores y otros disfrazados de modernizadores, pero que son insostenibles, provocando así la destrucción de flora y fauna, de recursos naturales, del legado histórico, arqueológico y cultural de los poblanos.

Los cholultecas somos un pueblo habitado desde hace por lo menos 3 mil años, donde hay centros ceremoniales, tierras ancestralmente dedicadas a la habitación y a la agricultura, tradiciones, usos y costumbres; Cholula es reconocida internacionalmente por sus pirámides y su Iglesia levantada en la cima de la más monumental de ellas.

Es ahí donde desde hace meses comenzó la defensa de nuestra identidad y nuestro territorio, al enterarnos de la pretensión del gobierno del estado de expropiar más de 24 hectáreas de tierra que rodean la zona arqueológica para erigir un parque temático-concesionado, incluyendo un hotel, lagos artificiales, tres concesiones de restaurantes, 44 kioscos comerciales y miles de metros de planchas de concreto para estacionamientos (sepultando nuestro pasado arqueológico), además cercará todo el perímetro de la pirámide y el cerrito de los Remedios, cancelando una tradición que durante cientos de años hemos realizado con las bajadas de la Virgen de los Remedios; incluso el acceso será pagando la entrada; con ello el patrimonio colectivo, ancestral y sagrado de México y sus pueblos está siendo expropiado contra la Ley y la Constitución para alimentar el afán de lucro de algunos poderosos. Muchos académicos y especialistas han demostrado que la implementación de este parque, es la destrucción del legado y de la memoria indígena de los pueblos originarios y de la nación.

Este atentado directo logró que los pobladores de las Cholulas nos uniéramos históricamente, formando un movimiento por ciudadanos libres, nombrado, "Ciudadanos Unidos por Cholula Viva y Digna", donde nos organizamos para mostrar nuestra inconformidad y oposición a dicho proyecto. De manera pacífica, realizamos asambleas informativas, actividades culturales y académicas, marchas, protestas públicas y asistencias al Palacio municipal para exigir la presentación del citado proyecto.

Pero en la zona y el estado este no es el único problema, por eso nos hermanamos con más movimientos, nos unimos a la lucha justa de las juntas auxiliares de Cholula, que demandan la derogación a las modificaciones a la Ley Orgánica Municipal, en donde se les privó de su Registro Civil, su policía comunitaria y el derecho a elegir a sus autoridades a conciencia, volviéndolas un órgano controlado por el gobierno municipal, privándolas de su autonomía y así, de sus usos y costumbres. Comenzamos a realizar acciones en conjunto, dando como resultado la construcción del Frente Municipal Cholulteca en Defensa de la Identidad y el Territorio, el cual se encuentra en resistencia.

El 6 de octubre de 2014, aproximadamente 3 mil personas del municipio, con el apoyo de algunas personas de otras poblaciones de Cholula, tomamos simbólicamente y de forma pacífica la presidencia de San Andrés Cholula, en defensa del patrimonio de los cholultecas, la zona arqueológica, el cerrito de los Remedios y los registros civiles de las juntas auxiliares, invitando pacíficamente al personal que laboraba a salir del edificio, ahí exigimos la presencia del presidente municipal para que diera una respuesta a su pueblo.

La respuesta del presidente municipal Leoncio Paisano no llegó; por eso los ciudadanos tomamos la decisión de cerrar ese día de manera pacífica el periférico ecológico y el entronque de camino real a Cholula, aproximadamente a las 5 de la tarde, el gobierno estatal manifestó voluntad de diálogo, se propuso en el curato de la iglesia de San Andrés, para solicitar la cancelación del proyecto de la Plaza de las 7 Culturas y devolver a las juntas auxiliares sus registros civiles, ante esta apertura de diálogo, la gente decidió liberar las vialidades y se acordó esperar solución; es así que el presidente

municipal mandó alrededor de las 9 de la noche la respuesta por escrito; sin embargo, ésta no resolvía las demandas de la población. Por esa razón se decidió permanecer en plantón pacífico frente a la presidencia, para darle una respuesta al ayuntamiento al día siguiente y continuar con el diálogo acordado con la autoridad.

Sin embargo, en la madrugada del 7 de octubre alrededor de las 3:40 horas, un grupo de granaderos, fuerzas policiacas municipales, estatales y trabajadores del ayuntamiento de San Andrés llegaron a la presidencia y se abrieron paso a golpes contra aproximadamente 50 sanandreseños y cholultecas del plantón, entre ellos había mujeres y personas de la tercera edad, los cuales comenzaron a huir, un grupo de personas se dirigió a la iglesia para tocar las campanas, pero fueron perseguidos y golpeados por policías que entraron a la iglesia a la fuerza y la ocuparon por aproximadamente 40 minutos, el comandante de la policía de San Andrés amenazó a la gente que llegaba y prohibió tocar las campanas para llamar al pueblo. Durante el desalojo fueron golpeados y detenidos violentamente Adán Xicale Huitle, quien ha realizado las acciones legales para detener la expropiación, su hijo Alejandro Paul Xicale Coyopol, Primo Tlachi Valencia y Albino Tlachi Valencia, desconociendo su paradero durante unas ocho horas aproximadamente, violando sus derechos humanos y teniéndolos incomunicados.

Actualmente están a punto de cumplir siete meses en la cárcel de Cholula y están presos SIN SER DELINCUENTES, por delitos inventados por empleados del ayuntamiento municipal, SON PRESOS POLÍTICOS por defender el patrimonio cholulteca y el registro civil de las juntas auxiliares, siguen presos porque el gobernador dio línea.

De este mismo proceso legal que enfrentan los cuatro compañeros presos políticos cholultecas, se desprendieron 10 órdenes de aprehensión contra compañeros del movimiento, los cuales han tenido que alejarse de sus familias, sus trabajos y su vida.

Las autoridades gubernamentales están violentando nuestros derechos humanos a una vida digna, derecho al respeto de nuestra integridad física y emocional, derecho a la consulta (plasmado en el convenio 169 de la OIT —Organización Internacional del Trabajo—), derecho a defender nuestro patrimonio cultural, usos y costumbres y forma de vida, derecho a la libertad de manifestación y principalmente nuestro derecho de organizarnos para construir un mejor lugar para las nuevas generaciones sin ser hostigados, perseguidos, reprimidos y encarcelados.

Por lo tanto exigimos al Ayuntamiento de San Andrés Cholula y al gobernador del estado, Rafael Moreno Valle Rosas:

1. Libertad inmediata a los presos políticos de Cholula.
2. Cancelación definitiva de las 10 órdenes de aprehensión.
3. Alto a la represión y criminalización de la protesta.
4. Cancelación definitiva del proyecto Plaza de las 7 Culturas, Parque Intermunicipal o el nombre que le inventen para desorientar al pueblo, que cumplan y respeten así el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre pueblos indígenas y tribales.

Los cholultecas somos un pueblo originario; nos quieren arrancar nuestra cultura, nuestras tradiciones, nuestros usos y costumbres, despojándonos de tierras sagradas, despojándonos de eso que a lo largo de siglos hemos conservado y que somos, convirtiendo todo en una mercancía turística.

Los cholultecas no estamos en contra de la modernización, solo queremos ser consultados y que nuestras verdaderas necesidades se plasmen en cualquier proyecto que se piense implementar en nuestro municipio; nos manifestamos en contra del despojo de tierras a campesinos; los cholultecas gozamos de una forjada identidad y cualquier acción que ponga en riesgo a ésta es un atentado directo contra nosotros, por esto seguiremos trabajando y luchando para defender nuestras tierras, historia, pasado, tradiciones, presente, calidad de vida y cultura. Nuestra Cholula, tu Cholula, es la ciudad viva más antigua de América.

Atentamente  
"Ciudadanos Unidos por Cholula Viva y Digna".  
Ciudad Universitaria, Puebla, 15 de abril de 2015.



Cholula Viva y Digna (comunidad)  
f Círculo de defensa Cholula (comunidad)  
AxocotzinRadio Radio Comunitaria



Denise Lucero Mosqueda

## Proceso electoral 2015

# ¿Afectarán acontecimientos como los casos Tlatlaya, Ayotzinapa y la criminalización de la protesta ciudadana?

El sentido común podría hacernos pensar que el sector de la sociedad mexicana que no se ha favorecido con las reformas estructurales, con las decisiones del gobierno federal en turno, que señala como retroceso político la criminalización de la protesta ciudadana y que ha mostrado indignación por eventos trágicos como el caso Tlatlaya y Ayotzinapa, podría mostrar su inconformidad en las urnas en la próxima contienda electoral. Sin embargo, Israel Arroyo García y Orlando Espinosa Santiago, investigadores en Ciencias Políticas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, refutan el sentido común y ponen puntos para reflexionar sobre la trayectoria en organización de procesos electorales y la participación de los ciudadanos en el acontecer de la vida nacional.

### EL ORGANIZADOR DE LAS CONTIENDAS

Israel Arroyo García, profesor investigador de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, considera necesario conocer la trayectoria de la institución encargada de organizar y dar credibilidad a los resultados de las contiendas.

“Es importante tener en cuenta que desde la década de los noventa, estamos tratando de construir una manera de organizar los procesos electorales, primero con el IFE, ahora con las transformaciones que tiene como INE. La ciudadanización ayudó a generar credibilidad en la institución para la organización de las contiendas electorales; esa credibilidad tuvo su momento de auge con José Woldenberg y se ha venido debilitando en los últimos consejos, sobre todo provocado por los partidos políticos que han manoseado las cuotas de los consejeros, el mayor ejemplo fue la intervención de Elba Esther Gordillo con la participación de Luis Carlos Ugalde como presidente consejero.

Está claro, considera Arroyo, que hay una construcción de largo plazo, “llevamos 25 años organizando procesos electorales que más o menos salen bien. Ha habido momentos ríspidos, sobre todo cuando la competencia es tan cerrada, no es lo mismo ganar por 5 por ciento de diferencia que si ganas por 5 o 10 por ciento, sin duda esto ha generado un desgaste de la institución, pero mal o bien ha resistido. Haber dividido la parte del organizador de las elecciones y la parte contenciosa en materia electoral, estas dos ruedas institucionales, ha funcionado bien para organizar los procesos electorales federales”.

### LAS PARTICULARIDADES DE ESTE PROCESO ELECTORAL

Orlando Espinosa Santiago, académico e investigador del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico (ICGDE), señala aspectos que hacen diferente esta elección. “En primer lugar, a diferencia de otras elecciones, en esta

ocasión las personas que tengan la posibilidad de ser electas podrán ser reelegidas hacia el final de su periodo, esa es una condición novedosa porque habrá la posibilidad de poder decir: “Yo estoy de acuerdo con la función de alguien y por tanto quiero ratificarlo en el puesto”.

Por otra parte, es la primera vez que existe la posibilidad de candidaturas ciudadanas, que —señala Espinosa— aún presentan muchos obstáculos para que un ciudadano pueda ser registrado como candidato”. Además en esta contienda, se ha tratado de presentar de manera equilibrada los spots de los distintos partidos políticos, es algo novedoso, es algo que no veíamos en otras elecciones”.

Y apunta: “Hoy todos los partidos políticos grandes (PRI, PAN, PRD), todos gobiernan, ya no es como hace 20 años donde se decía “el PRI es el partido que gobierna, es un inepto y un corrupto”; hoy todos han gobernado, alguna presidencia municipal, alguna gubernatura; PAN y PRI se han compartido ya la presidencia de la República, entonces todos ya han tenido experiencia de gobierno y por lo tanto todos pueden ya sentirse corresponsables del ejercicio de éste.

### AYOTZINAPA, TLATLAYA Y LA CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA CIUDADANA: ¿LOS CIUDADANOS CASTIGARÁN EN LAS URNAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS?

A este respecto, Arroyo señala: “las instituciones electorales se consolidaron cuando la situación de inseguridad provocada por el crimen organizado no era tan intensa como hoy lo es; indudablemente hay entidades donde la situación se va a complicar más, conocemos más o menos los focos rojos, Guerrero y Michoacán, esto porque la falta de seguridad y de control de los territorios intensifican el riesgo de que no se lleven a cabo procesos electorales transparentes e incluso desde el punto de vista organizativo, donde la participación de los ciudadanos en las mesas directivas de casilla pueda ser amenazado; sin embargo, no creo que esto vaya afectar grandemente los niveles de votación.

Siempre se cree que el cansancio de la ciudadanía se reflejará en la abstención del voto, es importante considerar que en elecciones intermedias regularmente baja la participación porque hay menos en juego.

La gran preocupación es para el gobierno en turno —para el PRI— que tiene junto con el Verde Ecologista más o menos una mayoría en el Congreso, esta elección es una especie de plebiscito intermedio, ellos sí están preocupados por lo que vaya suceder, es posible que no sea tan contundente su mayoría dado el desgaste que ha tenido el gobierno y el presidente de la República por los conflictos de interés que se han expuesto públicamente, la ineficiencia en muchos rubros, problemas de no crecimiento, de distribución del ingreso, y que no

haya resultados en seguridad. La estrategia del gobierno fue pensar que ocultando el problema de la seguridad, llevando la agenda por otro lado, el ciudadano no se iba a dar cuenta y hoy eso ha reventado con una fuerza tremenda.

¿Este tipo de elementos puede llevar a la gente a darle un cierto castigo? ¿de qué tamaño? Francamente no creo que sea tan grande. Creo, por las variables ya expuestas, que sí puede haber disminuciones en el número de diputados que van a obtener en el Congreso.”

Por su parte, el Doctor en Ciencia Política, Orlando Espinosa Santiago, considera engañoso partir del supuesto de que mientras peor le vaya al país la gente dejará de asistir a las urnas el día de las elecciones. Se remonta a los años 94 y 95, años difíciles para el país en la historia reciente, y recuerda que todo mundo pensó que era el fin del partido gobernante, el PRI, y sin embargo, Ernesto Zedillo ganó la presidencia por casi 60 por ciento de participación electoral, algo sorprendente dado el ambiente de crisis política que se experimentaba.

Hay muchas formas de castigar o de manifestar su desacuerdo con el ejercicio de gobierno imperante. En las redes sociales dicen “no vayamos a votar”, “vaya a votar pero elimine su voto”, “vaya y vote por un partido diferente al que está gobernando”, ¿pero cuál de estos es el mecanismo más directamente vinculado con los gobernantes y políticos?, No votar por el partido que está gobernando y votar por el opositor.

Si usted se abstiene o si usted anula su voto, lo que va a pasar es que usted va a favorecer al partido más grande ¿y cuál es el partido más grande en este país? Esto sucede porque los partidos grandes tienen lo que comúnmente se llama voto duro, que en general se entiende como la identificación ciudadana respecto del programa e ideología de un partido político, entonces esos votos se tienen asegurados; los partidos pequeños como el PT o Movimiento Ciudadano —por mencionar algunos ejemplos—, no tienen un voto duro de las mismas dimensiones; si la gente va y anula su voto quien va a ganar es el partido grande. Si usted está en contra de un partido vote por el opositor, de esa manera sí lo va a castigar, de otra manera no, no de manera directa y focalizada.

Finalmente, concluye el investigador del ICGDE: “Creo que la gente tendría que votar por la opción que quiera; me parece que hay otros partidos que pueden ser buena oferta, pero más allá de eso me parece que es un error pensar que la elección es el único momento en el que el ciudadano tiene que participar. Lo electoral no tendría que ser lo único, si la participación ciudadana va más allá de una elección, esta participación oxigena la vida pública y eso es lo que precisamente hay que promover”.<sup>6</sup>

deniselucero@gmail.com ✉

Julio Glockner

## ¿Violencia innata o aprendida?

La etóloga inglesa Jane Goodal se internó durante varios años en la selva africana, a la orilla del lago Tanganika, en Tanzania, para observar pacientemente y tomar nota de la conducta de los chimpancés. Primero lo hizo sola y después coordinando un equipo de estudiantes de universidades inglesas y estadounidenses. Durante la primera década su trabajo se desarrolló en un ambiente de armonía y avenencia con estos primates, que inspiraron en los observadores una creciente confianza debido a que no habían presenciado ningún acto de violencia que pusiera en riesgo la vida de alguno de ellos. Todo se reducía a gritos, gesticulaciones y ademanes amenazantes que a lo mucho culminaban con algún golpe sin importancia. Pero llegó el momento en que comenzaron a reportarse eventos de una intensa agresividad:

En 1971 —escribe Goodal— uno de nuestros investigadores observó un ataque brutal contra una hembra de una comunidad vecina. Unos cuantos de “nuestros” machos la habían golpeado y pisoteado, uno tras otro. Durante el asalto, que se prolongó más de cinco minutos, se apoderaron de su bebé, que tenía unos 18 meses, lo mataron y lo devoraron parcialmente. La madre logró escapar, pero había perdido mucha sangre y estaba tan malherida que lo más probable es que muriera.

A partir de ese momento comenzó a declinar la imagen idílica que Jane Goodal se había creado de los chimpancés, es decir, la imagen de un noble y buen simio, algo semejante, digamos, a la idea que tuvo Juan Jacobo Rousseau del buen salvaje cuando pensaba en el hombre primitivo. El desvanecimiento de la imagen de un simio bueno la llevó a escribir lo siguiente: “Un buen día descubrimos que los chimpancés podían ser feroces y que, como nosotros, su naturaleza también tenía un lado oscuro”.

A veces —escribió la bióloga— las interacciones entre “nuestros” chimpancés y las hembras “extranjeras” de otras comunidades adoptaban una forma singular. Una de aquellas desafortunadas hembras fue atacada por un grupo de machos adultos que estaba explorando el límite de su territorio. Subieron al árbol donde la hembra estaba alimentándose, con su cría agarrada al vientre. Ella hizo intentos desesperados por apaciguar a los machos adultos que la rodeaban, se acercó a ellos emitiendo sonidos sumisos, agachándose junto a la rama. Por un instante pareció que funcionaba. Algunos machos comenzaron incluso a comer. Pero entonces un macho pasó junto a ella, y cuando ella alargó el brazo para tocarle en un gesto claro de sumisión, él se apartó bruscamente, se miró el brazo que ella había tocado, arrancó un puñado de hojas y las frotó vigorosamente contra su pelaje mancillado. Y entonces, minutos después, todos los machos se unieron en un brutal ataque colectivo. La cría murió, y las heridas de la madre eran tan graves que, aunque no pudimos verificar su muerte, estábamos convencidos de que no se recuperaría”.

Pero la violencia no se reducía a una agresión de los machos hacia las hembras; ocurría también la consabida lucha entre machos, pero además el desconcertante enfrentamiento entre hembras. Transcribo lo que relata Jane Goodal:

En 1975 registramos el primero de una serie de actos caníbales perpetrados por una hembra llamada *Pasión*, que ocupaba un lugar muy alto en la jerarquía, y por su hija adulta *Pom*, contra bebés recién

nacidos de hembras de su propia comunidad. Esta es la historia: Una chimpancé de nombre *Gilka* estaba sentada meciendo a su bebé cuando apareció *Pasión*, le lanzó una dura mirada y la atacó con el pelo erizado. *Gilka* trató de huir chillando con fuerza, pero estaba lisiada, tenía una muñeca parcialmente paralizada como secuela de una epidemia de polio. Inválida y con un bebé en brazos no tuvo ninguna oportunidad. *Pasión* agarró al bebé, lo mató de un fuerte mordisco en la frente, y luego se sentó para compartir el siniestro festín con su hija y su hijo pequeño. Es importante aclarar que este ataque ocurrió sin que hubiera escasez de comida, de modo que *Pasión* y su familia no necesitaban la carne de la cría para sobrevivir. *Gilka*, además, no pertenecía a otra comunidad, ella y *Pasión* se conocían de toda la vida. En cuatro años (entre 1974-78) nacieron 10 pequeños en la comunidad de estudio y sólo uno sobrevivió. El grupo de investigadores supo que *Pasión* y *Pom* mataron y devoraron a cinco de ellos. Cuando comenzaban a idear alguna forma de prevenir estos ataques, *Pasión* y *Pom* dieron a luz y los actos de canibalismo terminaron.

Por último voy a referirme a otra forma de violencia observada por el equipo de Jane Goodal; está relacionada con un comportamiento típicamente territorial y llegó a convertirse, según la expresión de la propia autora, en una especie de guerra primitiva:

Todo comenzó cuando la comunidad de chimpancés empezó a dividirse. Siete machos adultos y tres hembras con sus crías pasaban cada vez más tiempo en la zona sur del territorio, que hasta entonces había sido campo de acción y de vida de toda la comunidad. En 1972 ya era evidente que aquellos chimpancés habían formado una comunidad totalmente nueva y separada. Esta comunidad meridional había renunciado a la zona norte del territorio, mientras que la comunidad de la zona norte se veía ahora excluida de lugares del sur que antes había recorrido libremente. Cuando los machos de las dos comunidades se encontraban en la zona intermedia común a ambas, se lanzaban amenazas unos a otros: el grupo con menos machos abandonaba en seguida el lugar y se retiraba al corazón de su territorio.

Dos años después, en 1974, se observó una agresión más seria. Seis machos del norte se desplazaron sigilosamente hacia los lindes meridionales y descubrieron a uno de los jóvenes machos del sur comiendo solo y en silencio. Al verlo intentó huir, pero lo agarraron, lo tiraron al suelo y lo golpearon, lo pisaron y lo mordieron durante 10 minutos. Luego se fueron dejándolo tendido en el suelo. El chimpancé herido, de nombre *Godi*, se levantó lentamente, gritando aún y mirando cómo se marchaban. Los investigadores suponen que las heridas le provocaron la muerte porque nunca más lo volvieron a ver. El combate duró cuatro años y las víctimas fueron machos y hembras adultas. Todos los ataques duraban entre 10 y 20 minutos y acababan con la muerte de la víctima. En total se pudo observar el ataque contra cuatro de los siete machos secesionistas del sur. A otro lo encontraron muerto, con el cuerpo mutilado, en señal de otra agresión de los chimpancés del norte, y los otros dos sencillamente desaparecieron. También presenciaron el ataque a una de las tres hembras adultas y las otras dos desaparecieron. En resumen, toda la comunidad que se había mudado al sur fue aniquilada, con la excepción de tres hembras jóvenes sin hijos, que fueron reclutadas activamente por los machos victoriosos.

Los informes de Jane Goodal tuvieron un fuerte impacto en la comunidad científica que se divide en dos grandes campos:

a) Por un lado están quienes piensan que la agresividad es innata, que está codificada en nuestros genes. Uno de los mejores defensores de esta teoría es Richard Dawkins (*El gen egoísta*, 1976) quien afirma que nuestro comportamiento está determinado principalmente por nuestros genes. La idea es esta: dado que el “propósito” o la “finalidad” de estas partículas de proteína consiste en propagarse a sí mismas, una buena parte de las cosas que hacemos está determinada por la necesidad de la supervivencia genética, ya sea a través de nuestro propio éxito reproductivo, o a través del éxito reproductivo de nuestros familiares, quienes comparten una notable porción de nuestros genes. Esto significa que en cualquier circunstancia tendemos naturalmente a ayudar a quienes consideramos como “nuestros”, sobre todo con quienes establecemos relaciones muy cercanas, como los hermanos y hermanas, con la finalidad de asegurar la preservación de nuestros genes. De acuerdo a esta teoría los humanos somos egoístas innatos, pues todo cuanto hacemos es, en última instancia, por el bien de nuestra propia supervivencia genética. Cuando esta tesis ha sido refutada preguntando por qué en ocasiones ayudamos a personas que no son de nuestra familia, la respuesta ha sido que vivimos también un “egoísmo recíproco”, que consiste en ayudar a una persona desconocida hoy, para que alguien nos pueda ayudar mañana.

b) Por otra parte están quienes afirman que los humanos nacen sin agresividad alguna, que su ser individual es una suerte de papel en blanco en el que se irán grabando, uno tras otro, una serie de hechos familiares y sociales que determinarán el futuro comportamiento de la persona, entre ellos, la violencia. Según algunas versiones de esta teoría, bastaría con eliminar de la vida infantil toda experiencia violenta y agresiva, así como las teorías y prácticas que conducen a ella, como el castigo, la competencia, el nacionalismo y otras semejantes, para hacer posible la construcción de una sociedad sin violencia.

Quisiera hacer dos precisiones. La primera: referir las observaciones de Jane Goodal sobre la violencia entre los chimpancés no significa que pretenda eliminar las fronteras que nos distinguen de ellos, como primates pertenecientes a diferentes especies desde hace aproximadamente seis millones de años. Significa, más bien, afirmar que la parte innata de agresividad que conforma la condición humana viene de muy lejos, de antepasados muy remotos, y que aún la compartimos, como primates que somos y a pesar de las enormes diferencias que nos distinguen de otras especies, con los chimpancés.

La segunda precisión tiene que ver con la diferencia entre lo innato y lo aprendido. Pienso que la aproximación a la verdad no está en ninguno de estos extremos, sino en una compleja combinación de ambos. Es decir, congénitamente y como primates que somos, tenemos una predisposición a la violencia, a la agresividad, aunque estemos orgullosos de haber alcanzado el status de *sapiens sapiens*, que nos hemos dado a nosotros mismos, en medio del misterioso silencio de las otras especies que habitan el planeta y desde el cual observan la destrucción que hacemos de él, de ellas y de nosotros mismos. Tenemos una propensión innata a la agresividad, pero las formas que esta agresividad ha adquirido

11 ➤ a lo largo de la historia y la prehistoria humana es un fenómeno que se debe a la cultura, es decir, al aprendizaje, y no a la naturaleza.

En la vieja discusión por precisar los límites entre natura y cultura no debemos olvidar que la cultura no surge del vacío, sino, como dice Edgar Morin, sobre una primera complejidad precultural que es la de la sociedad de los primates, desarrollada en las sociedades de los primeros homínidos. Una vez que aparece, la cultura no reemplaza al código genético. Por el contrario, es el código genético del homínido desarrollado, y especialmente el del *sapiens*, el que produce un cerebro cuyas capacidades organizativas son cada vez más aptas para el desarrollo de la cultura. Sin embargo, la cultura es indispensable para producir al hombre, es decir, un individuo altamente complejo que se mueve en una sociedad de elevada complejidad, a partir de un bípedo desnudo cuya cabeza aumentará progresivamente de volumen.

Veamos algunos cambios interesantes que se produjeron en la evolución humana. Se trata de un ejer-

cicio de imaginación bioantropológica realizado por Edgar Morin, en el que se plantean, más que secuencias de etapas cronológicas, desarrollos lógicos a partir de una sociedad de homínidos o paleo sociedad. A diferencia de lo que ocurre en primates como los babuinos, que mantienen una estructura social muy centralizada, organizada en un grupo encabezado por un macho al que siguen las hembras con sus crías, rodeadas para su protección por otros machos. Todos desplazándose siempre sobre un mismo espacio ecológico. A diferencia de ellos, la sociedad del homínido separa ecológica, económica y culturalmente los sexos, que a partir de este momento se convierten en dos cuasi-sociedades en una:

“Mientras que la caza lleva a los hombres cada vez más lejos, la maternidad confina a las mujeres en los refugios. Las hembras, convertidas en sedentarias, se consagrarán a la búsqueda de forraje y a la recolección de frutos para satisfacer las necesidades vegetales del grupo. A partir de este momento toma cuerpo una dualidad ecológica y económica entre hombres y mujeres”.

La casta dominante de machos se transformará lentamente en clase dominante de hombres. Entre los monos sociales, la intolerancia entre machos solamente podía ser dominada en y por la jerarquía del rango y por una cooperación estrictamente limitada a la defensa del grupo. *La hominización operará un progreso radical al reprimir la intolerancia entre machos por medio de la solidaridad masculina y proyectando sobre la organización de la vida social una cooperación impulsada por las necesidades de la caza.*

Lo masculino y lo femenino desarrollarán cada uno por su lado su propia sociabilidad, su propia cultura y su propia psicología. Una mujer tierna, sedentaria, rutinaria y pacífica se opondrá al hombre cazador, nómada y explorador. Dos siluetas —dice Edgar Morin— hacen su aparición en el marco de la sociedad homínida, la del hombre que se yergue empuñando las armas para enfrentarse al animal y la de la mujer reclinada sobre su hijo o para recolectar el vegetal. ☞

julioglockner@yahoo.com.mx ✉

## Cumbre de los Pueblos, Sindical y de los Movimientos Sociales de Nuestra América Declaración Final

Nosotros, los Pueblos de Nuestra América, convocados en la Cumbre de los Pueblos, Sindical y de los Movimientos Sociales reunidos en la Universidad de Panamá entre los días 9, 10 y 11 de 2015, con más de 3,500 delegados/as representando a centenares de nuestras organizaciones obreras, sindicales, campesinas, pueblos originarios, estudiantiles, de mujeres, sociales y del movimiento popular.

En el marco de un debate unitario, fraterno y solidario, los participantes en conferencias y en las 15 mesas de trabajo de la Cumbre de Los Pueblos

Declaramos:

Nosotros, los Pueblos de Nuestra América, expresamos nuestro firme respaldo a la Proclamación de América Latina y el Caribe como Zona de Paz y libre de colonialismo, tal como fue acordado por unanimidad por todos los Gobiernos de Nuestra América en Enero de 2014 por la Segunda Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

En tal sentido, rechazamos el acoso militar, agresiones y amenazas de toda índole que despliega Estados Unidos y sus aliados estratégicos contra nuestra Región a través de Bases Militares, Sitios de Operaciones e instalaciones similares, que sólo en los últimos 4 años han pasado de 21 a 76 en Nuestra América, 12 de ellas en Panamá y exigimos la derogación del pacto de Neutralidad, que permite la intervención militar norteamericana a la República de Panamá.

Iraq, Afganistán, Somalia, Palestina, Mali, República Centroafricana, Siria, Ucrania, Nigeria, Pakistán, Congo, Mauritania, Libia, y Yemen son sólo algunas de las más recientes intervenciones militares norteamericanas con su secuela de muerte y desolación. No queremos dicha situación en Nuestra América.

Así, apoyamos las Declaraciones de la Secretaría General de UNASUR que solicitan la exclusión de todas las bases militares en nuestra Región de Paz y la afirmación de que ningún país tiene derecho a juzgar la conducta de otro ni muchísimo menos a imponerle sanciones o castigos por cuenta propia.

Nosotros, los Pueblos de América, respaldamos al pueblo cubano y su Revolución, saludamos el regreso a casa de los cinco héroes cubanos, producto de la solidaridad internacional y de la lucha incansable de su pueblo. Exigimos, junto con todos los pueblos del Mundo, el levantamiento inmediato e incondicional del bloqueo genocida contra la República de Cuba por parte del Gobierno de los Estados Unidos y el cierre inmediato de la base militar de Guantánamo, sin más condición que la del respeto a las Leyes Internacionales y a la Carta de las Naciones Unidas.

Nosotros, los Pueblos de América, expresamos, nuestro apoyo incondicional e irrestricto a la Revolución Bolivariana y al gobierno legítimo encabezado por el compañero Nicolás Maduro.

Por tanto rechazamos la injusta, injerencista e inmoral Orden Ejecutiva del Gobierno de los Estados Unidos que ha pretendido señalar a la República Bolivariana de Venezuela como una amenaza a su seguridad nacional y que ya ha merecido el rechazo unánime de todos los países de Nuestra América.

Nosotros, los Pueblos de América, reafirmamos que Puerto Rico es una Nación Latinoamericana y Caribeña, con su propia e inconfundible identidad e historia, cuyos derechos a la Independencia y la Soberanía son violados por una tutela colo-

nial impuesta hace más de un siglo de forma arbitraria por parte del imperialismo Norteamericano, por esa lucha histórica por lograr la soberanía y autodeterminación de Puerto Rico, muchos y entre ellos purgan cárceles como Oscar López Rivera, del cual exigimos su inmediata libertad.

Nosotros, los Pueblos de América, reiteramos nuestro apoyo solidario y esperado a los Diálogos por la Paz en Colombia, que se realizan entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP, solicitamos la apertura de una mesa similar con el ELN con el fin de transitar en la construcción de un proceso de paz firme y duradera con Justicia Social. Saludamos las gestiones realizadas por distintos gobiernos para facilitar el éxito de este proceso.

Nosotros, los Pueblos de América, reiteramos nuestro apoyo permanente e incondicional a la República Argentina en sus gestiones para la recuperación de las Islas Malvinas, así mismo, nuestro respaldo al Estado Plurinacional de Bolivia en su justa y postergada aspiración de una salida propia al Mar. Reclamamos el inmediato retiro de las tropas de ocupación en Haití, acción que permitirá su autodeterminación. Exigimos al gobierno de México la presentación con vida de los 43 estudiantes normalistas desaparecidos forzosamente en Ayotzinapa.

Nosotros, los Pueblos de América, manifestamos la necesidad imperiosa de la construcción y profundización de una sociedad nueva, con justicia social y con equidad de género, con la participación activa de los jóvenes y de los diferentes actores sociales, con la solidaridad como un principio fundamental para el desarrollo integral y soberano de nuestros pueblos. Hoy existen en Nuestra América algunos lacayos del imperialismo que intentan sostener e imponer al modelo neoliberal como la solución a los problemas y necesidades de nuestros pueblos, modelo que ha demostrado ser el más eficaz instrumento para profundizar la pobreza, la miseria, la desigualdad, la exclusión y la más injusta distribución de la riqueza que se conoce.

Ante esta situación manifestamos y convocamos a luchar y defender nuestros recursos naturales, la biodiversidad, la soberanía alimentaria, nuestros bienes comunes, la madre tierra y la defensa de los derechos ancestrales de los pueblos originarios y las conquistas y derechos sociales. La lucha por el empleo, el trabajo y salario digno, la seguridad social, las pensiones, la negociación colectiva, la sindicalización, el derecho de huelga, la libertad sindical, salud ocupacional, los derechos económicos y sociales, el respeto a los migrantes y afro descendientes, la erradicación del trabajo infantil y esclavo, justicia con equidad de género.

Todo esto es y será posible si trabajamos en unidad y con el objetivo de construir correlación de fuerzas que permita sustituir del poder al bloque dominante por uno social y político que defienda los intereses de nuestros pueblos.

A 10 años de la derrota del ALCA reafirmamos nuestra lucha contra las nuevas formas de tratados de libre comercio TLC, TPC, TISA, la Alianza del Pacífico. Así también seguimos sosteniendo que la deuda externa de nuestros países es incobrable e impagable por ilegítima e inmoral.

Nosotros, los Pueblos de América, saludamos los procesos de integración que priman la autodeterminación y la soberanía de nuestros pueblos, procesos como ALBA y la CELAC, procesos que han fortalecido la unidad latinoamericana. Creemos necesario complementar estos procesos con la participación de organizaciones sociales, sindicales, populares, para fomentar aun más una integración desde y para los pueblos.

11 de abril de 2015  
Ciudad de Panamá, Panamá

Leopoldo Damiani

## La guerra y la ubris

El hombre que empuña un arma durante la caza la esgrimirá también contra su prójimo durante una de las invenciones masculinas por excelencia: la guerra. Como lo dejó bien asentado Margaret Mead<sup>1</sup>, la guerra no es una necesidad biológica, sino una invención cultural como cualquier otra. Entendiendo por guerra un conflicto organizado de destrucción entre dos o más grupos. Existen pueblos que no conocieron la guerra, como los esquimales o los lepchas de Sikkim, en el Himalaya oriental. Pero esto no significa que sean pueblos sin violencia. Los esquimales, dice Margaret Mead, no forman un pueblo dulce y manso: muchos de ellos son turbulentos y pendencieros. Peleas, robos de mujeres, asesinatos y canibalismo ocurren entre ellos; todos los estallidos de hombres apasionados por el deseo o las circunstancias intolerables... Cuando un esquimal errante entra en un caserío puede pelear con el hombre más fuerte del lugar para afirmar su posición entre los residentes, pero esta es una prueba de fuerza y de coraje, no una guerra.

La violencia humana, en lo que a la guerra se refiere, comprende desde un combate cuerpo a cuerpo con instrumentos rudimentarios, que puede poner en peligro la existencia de una aldea en medio de la selva, hasta la utilización de la bomba atómica, que pone en peligro la existencia misma de la especie humana sobre la tierra. La bomba lanzada en Hiroshima coloca a la humanidad, por primera vez en la historia, ante la posibilidad de desaparecer como especie.

Roger Caillois intentó una tipología de los conflictos bélicos a lo largo de la historia e hizo la siguiente distinción: En primer lugar la guerra de sociedades poco diferenciadas que hace luchar a tribus con medios e instituciones rudimentarias; en seguida la guerra de las sociedades feudales o jerárquicas, que aparece como la función de una aristocracia especializada; luego la guerra imperial, que se produce cuando una nación de cohesión y cultura más complejas extiende por la fuerza su dominación sobre los pueblos que la rodean y los incluye en un conjunto organizado; finalmente, la guerra nacional, que opone los recursos materiales y humanos de Estados poderosos<sup>2</sup>.

La guerra primitiva, dice Caillois, está emparentada con la caza: el enemigo es una presa a la que se trata de sorprender. La guerra feudal tiene algo de ceremonia y de juego: la igualdad de oportunidades se respeta cuidadosamente y se busca una victoria más simbólica que real. Al contrario, en la guerra imperial la partida no está equilibrada: más bien es la desproporción misma de los recursos y de armamento lo que define esta clase de conflicto. El mejor pertrechado absorbe al más débil; más que combatirlo, lo asimila. Su tarea a menudo es más administrativa que militar. Por último, en las guerras entre naciones, la igualdad se haya restablecida, pero cada uno de los adversarios se lanza a ella hasta el límite de sus fuerzas y trata por todos los medios de reducir al otro a pedir gracia, de manera que no hay matanza que parezca excesiva o bárbara: esta guerra se halla constituida por una sucesión de golpes inmisericordes, de los que se exige únicamente que sean eficaces.

La tipología de Roger Caillois no incluye un fenómeno relativamente reciente que fue desconocido por él. Se trata de un conflicto bélico que combina la guerra imperial y la guerra nacional y que históricamente se ubica después de la guerra fría, bajo el dominio económico, político y militar de los Estados Unidos. Estas guerras, que podríamos llamar transnacionales, están orientadas principalmente al control de los recursos petroleros en el Medio Oriente y en general a la protección de los intereses estadounidenses en el mundo entero. Noam Chomsky ha sintetizado bien sus características cuando dice: "El tercer mundo tiene que aprender que nadie puede osar levantar la cabeza. El Policía del mundo los perseguirá despiadadamente si cometen este indecible crimen".

Pero volvamos a intentar la comprensión de la naturaleza de la violencia humana. Basado en las investigaciones de Georges Bataille y Roger Caillois sobre la importancia del exceso, el vértigo, el éxtasis, la risa, las convulsiones, las lágrimas, la fiesta, la danza y la muerte, como componentes imprescindibles de una antropología fundamental, Edgar Morin plantea que todos ellos son de origen homínido e incluso primático, y que en los hombres con cerebro grande se intensifican, crecen, convergen y compiten:

"Se observa —dice Morin— que lo que caracteriza al *sapiens* no es una disminución de la afectividad en beneficio de la inteligencia sino, por el contrario, una



• Guernica, pintura de Pablo Picasso

verdadera erupción psicoafectiva e incluso la aparición de la ubris, es decir, la desmesura. Esta desmesura impregnará también, desde luego, el terreno de las pasiones violentas, del asesinato, de la destrucción. A partir del hombre de Neandertal se multiplican no sólo los asesinatos, sino, con la invención de la guerra, las matanzas y carnicerías<sup>3</sup>.

El *homo sapiens*, dice Morin, se haya mucho más inclinado a los excesos que sus predecesores, y su reinado viene acompañado por un desbordamiento del onirismo, el eros, la afectividad y la violencia. Entre los primates el onirismo aún sigue circunscrito al terreno del sueño, en cambio, entre los hombres, prolifera bajo la forma de fantasmas y una efervescente y creativa imaginación. Entre los primates el eros queda circunscrito al periodo del celo y en raras ocasiones escapa del marco de la sexualidad, mientras que en el hombre invade todas las estaciones del año, todas las partes del cuerpo e incluso su imaginario, llegando a impregnar sus actividades intelectuales más sublimes. Entre los animales la violencia queda circunscrita a la defensa y a la depredación en busca de subsistencia, pero en el hombre se desborda mucho más allá de sus necesidades.

Esta inclinación hacia los excesos, como característica humana, fue expuesta por Freud en su libro *El malestar en la cultura*, en los albores del siglo XX, un siglo que añadiría nuevas formas de horror a la violencia, formas que derivaron de un uso perverso y criminal del desarrollo tecnológico, aplicado en muchos casos al exterminio masivo:

"La verdad oculta tras de todo esto —escribió Freud— que negaríamos de buen grado, es la de que el hombre no es una criatura tierna y necesitada de amor, que sólo osaría defenderse si se le atacara, sino, por el contrario, un ser entre cuyas disposiciones instintivas también debe incluirse una buena porción de agresividad. Por consiguiente, el prójimo no le representa únicamente un posible colaborador y objeto sexual, sino también un motivo de tentación para satisfacer en él su agresividad, para explorar su capacidad de trabajo sin retribuirle, para aprovecharlo sexualmente sin su consentimiento, para apoderarse de sus bienes, para humillarlo, para ocasionarle sufrimientos, martirizarlo y matarlo".<sup>4</sup>

Es decir, el hombre busca ante todo realizar sus deseos y después se pone límites. Es un ser deseante que debe limitar a los demás y auto limitarse. Debe vivir en una dialéctica entre impulso y contención para poder convivir en sociedad. Este oscuro impulso por el exceso, que en el caso de la violencia puede culminar con la muerte del otro y con la propia, tiene una explícita representación en el mito judeo-cristiano de la Creación en el fratricidio cometido por Caín contra Abel. Este homicidio mitológico es el emblema del crimen en la cultura occidental y simboliza la aparición del Mal radical sobre la tierra, que antes sólo existía bajo la forma de la desobediencia. ☞

damianileo52@gmail.com ✉

### Notas

1. Margaret Mead, *La antropología y el mundo contemporáneo*, Siglo veinte, Buenos Aires, 1982.
2. Roger Caillois, *La cuesta de la guerra*, FCE, México, 1975.
3. Edgar Morin, *El paradigma perdido, ensayo de bioantropología*, Cairos, Barcelona 1996.
4. Sigmund Freud, *El malestar en la cultura*, Alianza Editorial, Madrid, 1984.

Julio Glockner



• Abel, escultura de Giovanni Duprè

## El primer homicidio

regulada ya no por Dios, sino por un Estado vigilante y con división de poderes para garantizar la mayor equidad posible.

Kant interpreta el mal como una opción de la libertad. El mal no es un impulso de la naturaleza o un apetito ciego. El mal surge de la tensa relación entre naturaleza y razón: es una acción de la libertad. Como seres racionales tenemos en nuestras manos el juego de la decisión, que no es otra cosa que la dimensión de la libertad. La acción mala es aquella que privilegia el "amor a sí mismo", convirtiéndolo en principio supremo; entonces, el otro hombre queda denigrado, reducido a la condición de medio para los propios fines: se le utiliza, se le engaña, se le explota, se le atormenta y se le mata. El mal surge cuando la autoafirmación egoísta ocupa el centro de nuestra vida y no deja lugar a la consideración hacia los demás, a la obligación relativa a una vida común.

El mito judeocristiano que permea la moral occidental nos hace saber que la maldad llegó al mundo con Caín. Según el erudito judío Louis Ginzberg, a quien voy a seguir en este relato encontrado en escritos rabínicos y patristicos, después de la caída de Eva, Satanás, con la apariencia de la serpiente, se acercó a ella y el fruto de su unión fue Caín, el antepasado de todas las generaciones impías que se rebelaron contra Dios y se levantaron contra él. La división del trabajo entre Caín, que se dedicó a la agricultura, y su hermano Abel, que se dedicó al pastoreo, se debió a una decisión de su padre, Adán, quien los separó intentando evitar la trágica muerte de Abel, que se le había anunciado a Eva en un sueño premonitorio.

Teniendo como antecedente la preferencia que Dios mostraba por las ofrendas de Abel, que escogía los mejores ejemplares de su rebaño para ofrecerlos en sacrificio, mientras que Caín entregaba como ofrenda las sobras de lo que había comido, un desafortunado incidente provocó lo inevitable. Un día, una oveja de Abel pisoteó los cultivos de Caín, lo que provocó reclamos mutuos, reprochando cada uno el beneficio que el otro obtenía del producto de su trabajo. La discusión fue subiendo de todo hasta que Caín dijo: "Y si yo te mato, ¿quién exigirá de mí tu sangre?". A lo que Abel contestó: "Dios, que nos ha traído al mundo, me vengará. Él exigirá mi sangre a tus manos si me matas. Dios es el juez y castigará a los perversos y a los malos. Si tú me matas, Dios sabrá tu secreto y Él te castigará".

Esta respuesta solo aumentó la ira de Caín, que se lanzó sobre su hermano y peleó con él. Abel era más fuerte y estaba venciendo cuando Caín pidió merced y su hermano lo soltó, pero apenas librado atacó de nuevo a Abel y lo mató. Cuando Dios le preguntó por Abel, Caín le contestó:

"¿Acaso soy yo el guardián de mi hermano? ¡Tú eres el que vigila toda criatura, y me pides cuentas a mí! Es cierto, lo he matado, pero tú has creado esa inclinación maligna en mí. Tú lo vigilas todo; entonces ¿por qué permites que le mate? Tú mismo le has matado, porque, si hubieras considerado mi ofrenda como expresión favorable como hiciste con la suya, yo no habría tenido razón para tenerle envidia y no le habría matado".<sup>1</sup>

Si consideramos a Dios como una metáfora de la vida, en toda su complejidad circunstancial, encontramos que el mal es el resultado de una inequidad original, primigenia, que resulta inadmisibles para quien siente en ella una desventaja. Se trata de la lucha a vida o muerte por el reconocimiento, que no proviene de la naturaleza salvaje del hombre sino de su espíritu. Se trata de lo que Platón llamó *thymos* o pasión timótica, que es una aspiración apasionada a diferenciarse mostrándose superior a los demás, para así adquirir un rasgo de distinción frente a ellos. Esta fuerza puede desembocar en la voluntad de coacción y en el avasallamiento, desatando la voluntad de poder y el dominio sobre el otro.<sup>2</sup>

La pasión timótica encuentra una nueva formulación en Kant, cuando plantea que al competir nos impulsamos para elevarnos. Sin la pugna —dice Kant— los hombres, bondadosos como las ovejas que apacientan, apenas otorgarían a su existencia un valor mayor que el de estos animales domésticos; no llenarían el vacío de la creación en lo tocante a su fin como naturaleza racional. Gracias sean dadas, pues, a la naturaleza por la incompatibilidad, por la envidiosa y competitiva vanidad, por el insaciable afán de tener y también de dominar. Sin eso, todas las excelentes disposiciones naturales dormirían eternamente en la humanidad sin desarrollarse".<sup>3</sup>

De esta reflexión se deduce que la historia no tiene por qué terminar en la fatalidad homicida de Caín y Abel. Los hombres pueden y deben aprender a vivir en medio de la competencia en lugar de matarse, pero en una competencia

Rüdiger Safranski critica, con razón, la ingenuidad de la idea del mal en Kant, quien no se plantea la existencia del mal absoluto, de aquél que opera no en beneficio del "amor propio", sino en función de su propia maldad. El mal bastándose a sí mismo y satisfaciéndose a sí mismo. Aquí comienza a perfilarse la sombría figura del marqués de Sade. Esa maldad sin límites, que desata una violencia que no reconoce en el otro a un semejante sino a un objeto a destruir, se encarnó en un personaje como Gilles de Rais y se ha multiplicado en nuestro país en los últimos años, poniendo ante nuestros ojos escenas macabras de cuerpos destrozados que revelan una crueldad insondable. El Dios al que apelaba Abel no está más en la tierra para reclamar la sangre de estas víctimas.

¿Qué sucede con el mal a la luz de la muerte de Dios? En un mundo donde el pensamiento técnico-científico ha desplazado a la vieja idea de un ser supremo, un mundo en el que no cabe esperar la ayuda de un ser trascendente, un mundo dominado por el egoísmo y la ambición despiadada y ciega, que ha hecho posible los crímenes más atroces entre los humanos, como el exterminio industrial de los judíos invocando la delirante idea de un hombre superior. Con Hitler, el Estado no reguló la diferencia competitiva, como quería Kant, sino que fue utilizado como instrumento de exterminio de una parte de la humanidad considerada indeseable.

Sin Dios quedamos sujetos únicamente al juicio y a la voluntad humana.

Pero qué sucede si, como todo parece indicar, la maldad no es algo que le sucede al hombre, sino que es una parte sustancial de sí mismo. ¿Qué sucede si la maldad es constitutiva del ser humano y no algo adventicio y ocasional?

¿Qué consecuencias acarrearía para la sociedad —se pregunta Óscar del Barco— el reconocimiento de la igualdad en el mal, el reconocimiento de la diferencia óptica en el interior de la identidad ontológica? Y responde: No se podría juzgar ni castigar, sino que habría que proteger. Si reconozco que entre el torturador y yo mismo no hay diferencia, el trato se modifica mediante un giro hacia la piedad y el amor. Pensar que el otro es malo, esencialmente malo, dice Del Barco, es distinto a pensar que eso que llamamos "maldad" es algo constitutivo de todos los hombres y que potencialmente todos podemos realizar actos a los que llamamos "malos".

El mal —dice Del Barco— solo se vence aceptándolo, no renovándolo ni transmitiéndolo mediante la venganza. En el mundo judeocristiano es Jesús el prototipo de quien aceptó el mal con la respuesta ilimitada del perdón.

Si puedo suprimir en mí el mal, mediante la aniquilación en mi subjetividad de un contra-mal, que sería la venganza, entonces aquí y ahora, en este instante, ya no hay mal. El no-mal supera por supresión de existencia al mal. Sin premio (porque no hay Dios) el no-mal, es decir, el amor, suprime el mal en un acto sin fundamento. No se trata, por otra parte, de un "deber", del "deber de amar" en cumplimiento de una ley divina que implicaría un premio o un castigo; se trata más bien de un acto gratuito, de una entrega que es innegablemente absurda.<sup>4</sup> ☞

julioglockner@yahoo.com.mx ✉

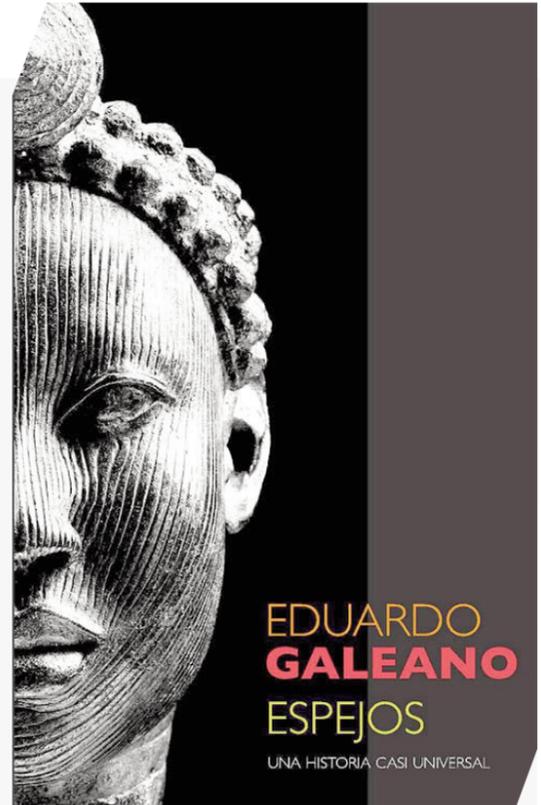
### Notas

1. Citado Allan Watts, 1995, *Las dos manos de Dios*, Kairós, Barcelona.
2. Rüdiger Safranski, 2005, *El mal o el drama de la libertad*, Tusquets, Fábula, N° 246, Barcelona.
3. *Ibid*, p. 160, 161.
4. Oscar del Barco, 2003, "Consideraciones sobre la violencia" en *Nombres*, Revista de filosofía, Córdoba, Argentina, año XIII, N° 18, diciembre.



## Espejos. Una historia casi universal

Alberto Cordero



EDUARDO  
GALEANO  
ESPEJOS  
UNA HISTORIA CASI UNIVERSAL

**Caminos de alta fiesta. ¿Adán y Eva eran negros?** En África empezó el viaje humano en el mundo. Desde allí emprendieron nuestros abuelos la conquista del planeta. Los diversos caminos fundaron los diversos destinos, y el sol se ocupó del reparto de los colores. Ahora somos todos africanos emigrados. Hasta los blancos blanquísimos vienen del África. Quizá nos negamos a recordar nuestro origen común porque el racismo produce amnesia, o porque nos resulta imposible creer que en aquellos tiempos remotos el mundo entero era nuestro reino, inmenso mapa sin fronteras, y nuestras piernas eran el único pasaporte exigido.

**Fundación de la gallina.** El faraón Tutmosis regresó de Siria, tras culminar una de las fulminantes campañas que le dieron gloria y poder desde el delta del Nilo hasta el río Éufrates. Como era costumbre, el cuerpo del rey vencido colgaba, boca abajo, de la proa de su nave capitana, y toda la flota venía repleta de tributos y de ofrendas. Entre los regalos, había una pájara jamás vista, gorda y fea. El regalador había presentado a la impresentable:

—Sí, sí—admitió mirando el piso. Esta pájara no es bella. No sabe cantar. Tiene pico corto, cresta boba y ojos estúpidos. Y sus alas, de plumas tristes, se han olvidado de volar.

Entonces tragó saliva. Y agregó:

—Pero tiene un hijo por día.

Y abrió una caja, donde había siete huevos:

—He aquí los hijos que ha parido en la última semana.

Los huevos fueron sumergidos en agua hirviente.

El faraón los probó descascarados y aderezados con una pizca de sal.

La pájara viajó en su camarote, echada a su lado.

**Fundación de la Organización Internacional del Comercio.** Había que eegir al dios del comercio. Desde el trono del Olimpo, Zeus estudió a su familia. No tuvo que pensarlo mucho. Tenía que ser Hermes.

Zeus le regaló sandalias con alitas de oro y le encargó la promoción del intercambio mercantil, la firma de tratados y la salvaguarda de la libertad de comercio. Hermes, que después, en Roma, se llamó Mercurio, fue elegido porque era el que mejor mentía.

**Quiéreme mucho.** Los amigos de Adolf Hitler tienen mala memoria, pero la aventura nazi no hubiera sido posible sin la ayuda que de ellos recibió.

Hitler contó con el temprano beneplácito de la Iglesia Católica. Hugo Boss vistió su ejército. Bertelsmann publicó las obras que instruyeron a sus oficiales.

Sus aviones volaban gracias al combustible de la Standard Oil y sus soldados viajaban en camiones y jeeps marca Ford. Henry Ford, autor de esos vehículos y del libro "El judío internacional", fue su musa inspiradora. Hitler se lo agradeció condecorándolo. También condecoró al presidente de la IBM, la empresa que hizo posible la identificación de los judíos.

La Rockefeller Foundation financió investigaciones raciales y racistas de la medicina nazi. Joe Kennedy, padre del presidente, era embajador de los Estados Unidos en Londres, pero más parecía embajador de Alemania.

El consorcio IGFarben, el gigante de la industria química alemana, que después pasó a llamarse Bayern, usaba como conejillos de indias a los prisioneros de los campos, y además los usaba de mano de obra. Estos obreros esclavos producían de todo incluyendo el gas que iba a matarlos.

Los prisioneros trabajaban también para otras empresas, como Krupp, Thyssen, Siemens, Varta, Bosch, Daimler Benz, Volkswagen y BMW, que eran la base de los delirios nazis. Los bancos suizos ganaron dinerales comprando a Hitler el oro de sus víctimas: sus alhajas y sus dientes.

Coca-Cola inventó la Fanta para el mercado alemán en plena guerra. En ese período, también Unilever, Westinghouse y General Electric multiplicaron allí sus inversiones y sus ganancias. Cuando la guerra terminó, la empresa ITT recibió una millonaria indemnización porque los bombardeos aliados había dañado sus fábricas en Alemania.

**El otro hongo.** Tres días después de Hiroshima, otro avión B-29 vuela sobre Japón.

El regalo que trae, más gordo, se llama Fat Man.

**Breve historia de la siembra de la democracia en América.** El 1915, los Estados Unidos invadieron Haití. En nombre del gobierno, Robert Lansing explicó que la raza negra era incapaz de gobernarse a sí misma, por su tendencia inherente a la vida salvaje y su incapacidad física de civilización. Los invasores se quedaron 19 años. El jefe patriota Charlemagne Peralte fue clavado en cruz contra una puerta.

Veintiún años duró la ocupación de Nicaragua, que desembocó en la dictadura de Somoza, y nueve años la ocupación de la República Dominicana, que desembocó en la dictadura de Trujillo. En 1954, los Estados Unidos inauguraron la democracia en Guatemala, mediante bombardeos que acabaron con las elecciones libres y otras perversiones. En 1964, los generales que acabaron con las elecciones libres y otras perversiones en Brasil recibieron dinero, armas, petróleo y felicitaciones de la Casa Blanca. Y algo parecido ocurrió en Bolivia, donde algún estudioso llegó a la conclusión de que los Estados Unidos eran el único país donde no había golpes de Estado, porque allí no había embajada de lo Estados Unidos.

Esa conclusión fue confirmada cuando el general Pinochet obedeció la voz de alarma de Henry Kissinger, y evitó que Chile se volviera comunista por la irresponsabilidad de su propio pueblo. Poco antes o poco después, los Estados Unidos bombardearon a tres mil panameños pobres para capturar a un funcionario infiel, desembarcaron tropas en Santo Domingo para evitar el regreso de un presidente votado por el pueblo, y no tuvieron más remedio que atacar Nicaragua para evitar que Nicaragua invadiera los Estados Unidos vía Texas. Por entonces, ya Cuba había recibido la cariñosa visita de aviones, buques, bombas, mercenarios y millonarios enviados desde Washington en misión pedagógica. No pudieron pasar más allá de Bahía de los Cochinos.

Los expertos quieren probar suerte con el plutonio, después del uranio ensayado en Hiroshima. Un techo de nubes tapa a Kokura, la ciudad elegida. Después de dar tres vueltas en vano, el avión cambia de rumbo. El mal tiempo y el poco combustible deciden el exterminio de Nagasaki.

Como en Hiroshima, los miles y miles de muertos en Nagasaki son todos civiles. Como en Hiroshima, otros muchos miles morirán después. La era nuclear está amaneciendo y una nueva enfermedad nace, el último grito de la Civilización: el envenenamiento por radiaciones que después de cada explosión sigue matando gente por los siglos de los siglos.

**El papá de las computadoras** por no ser macho, lo que se dice macho, hombre de pelo en pecho, Alan Turing fue condenado. Usaba una vieja corbata a modo de cinturón. Dormía poco y pasaba días sin afeitarse y corriendo atravesaba las ciudades de punta a punta, mientras mentalmente iba elaborando complicadas fórmulas matemáticas. Trabajando para la inteligencia británica, unos años atrás, había ayudado a abreviar la Segunda Guerra Mundial cuando inventó la máquina capaz de descifrar los indescifrables códigos del alto mando militar de Alemania.

Para entonces, ya había imaginado un prototipo de computadora electrónica y había echado las bases teóricas de la informática moderna. Después, dirigió la construcción de la primera computadora que operó con programas integrados.

Fueron policías de carne y hueso los que en 1952 se lo llevaron preso, en Manchester, por indecencia grave. Sometido a juicio, Turing se declaró culpable de homosexualidad. Para que lo dejaran libre, aceptó someterse a un tratamiento de curación. El bombardeo de drogas lo dejó impotente. Le crecieron tetas. Se encerró. Ya no iba ni a la universidad. Escuchaba murmullos, sentía miradas que lo fusilaban por la espalda.

Antes de dormir, era costumbre, comía una manzana. Una noche, inyectó cianuro en la manzana que iba a comer. ☹

acordero@cfm.buap.mx ✉

Tania Saldaña Rivermar y Constantino Villar Salazar

## Entre, noticias, naturaleza y elecciones

Solo hace falta echar un vistazo a las redes sociales, noticieros o periódicos para darnos cuenta de todos los problemas ambientales que se han desarrollado en los últimos años en nuestro país, problemas que requieren de atención inmediata. También podemos observar que las agendas y los discursos de los que ahora van camino a formar parte de la contienda electoral se llenan de propuestas para mitigar tales problemas ambientales; algunos con la firme intención de apoyar e impulsar leyes que, si bien al parecer no es el caso de todos, la mayoría de estos candidatos no comprenden.

Tal es el caso de la ley para evitar animales en los circos. La ley Circos sin animales, propuesta por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), claramente no fue analizada a profundidad por sus promotores, ya que ahora se presenta un gran problema: qué hacer con estos animales; un gran número de los señores dueños de los circos, que se dicen dueños de estos animales y amarlos, al menos así lo han hecho saber, presentan problemas para mantenerlos y los van a sacrificar; de eso se ha hablado en redes sociales y hasta han existido debates en programas de radio y televisión, pero cómo no, si nadie advirtió a los eruditos del PVEM que los animales comen y si se enferman necesitan veterinarios especialistas, además de medicamentos, etcétera. Pero regresando con los amantes de los animales, no se supone que amaban a estos animales, pagaron por ellos; por lo tanto, queridos empresarios de los circos, ahora háganse cargo de ellos, o qué, ¿el amor a los animales solo existe desde la perspectiva económica?, porque si es así, podríamos pensar que son grandes amantes del capital y no amantes de los animales; entonces a secarse las lágrimas, señores, y a dejar de desgarrarse las ropas. Pero sin duda ellos, los dueños de los circos, no tienen toda la culpa; no, no, no. Analicemos el gran problema que se presenta cuando las sociedades dejan de lado ver a la naturaleza como un bien y la ven como un recurso, recurso al cual ponen precio; ahora nos podemos hacer la gran pregunta: ¿en qué momento a los gobiernos de los distintos países que cuentan con la distribución potencial de las especies más codiciadas por los circos se les dio la factura que acredita que la vida silvestre y los bienes naturales se pueden comercializar así nada más porque sí?; si bien, es importante analizar que hablando de conservación, les guste o no tanto a circos, a zoológicos y a los gobiernos, sí, por mantener permisos de comercialización y no verdaderas leyes que protejan a flora y fauna de cada ecosistema, han formado parte de la disminución de las poblaciones silvestres, ya que al tener gran demanda muchos de ellos alimentan redes de contrabando a nivel mundial que permanecen vivas a costa de gobierno y con el dinero de empresas que dicen amar a los animales, y si no, solo basta con echar un vistazo al caso de miles de delfines que llegan a los hermosos parques acuáticos. Ahora se habla de que los zoológicos y circos son reservorios genéticos de animales en peligro de extinción; claro, pues sus hábitats están muy deteriorados para que los pocos organismos que se han salvado del circo, el zoológico o la sala de algún buen cazador puedan tener éxito reproductivo; surge entonces otra pregunta, ¿hasta qué punto los pocos animales de estas especies en peligro que se encuentran en los circos pueden presentar esa diversidad genética de la que hablan los expertos de los circos?, y así, salvar a las especies en peligro de extinción. Que de eso sí, señores políticos, de eso sí tienen la culpa, ya que la falta de



verdaderas leyes que conserven a las especies y sobre todo a sus hábitats, y si se pretende hacer un buen manejo de estas áreas ricas en diversidad lo mejor es respetar a las poblaciones humanas que durante muchos años han vivido ahí y conocen las zonas, lo que sin duda nos recuerda que las propuestas gubernamentales para la conservación obedecen a los grandes intereses políticos y económicos en donde están involucrados otros empresarios, si, como ustedes, señores de los circos, solo que esta vez los gobiernos han votado a favor de leyes que declaran áreas naturales protegidas y con ello se ha observado el despojo de las tierras de las comunidades asentadas en dichos lugares que durante años han vivido ahí y han hecho un uso racional de los bienes naturales, para que después lleguen las grandes empresas como Grupo México u otras transnacionales, y con un poco de dinero, como dice el dicho "con dinero baila el perro", se llevan a cabo cambios de uso de suelo para que esas tierras sean explotadas por mineras, entre otras, con una gran bandera verde, pero eso sí: con tecnologías y proyectos de manifestación de impacto ambiental que harán del manejo de esos lugares, según dicen ellos, sustentable.

Y si esto no es poco, basta con pensar un poco en la ley de aguas nacionales, una ley que pretende entregar a manos de empresarios y extranjeros un bien nacional en donde salta nuevamente el despojo de comunidades indígenas, de donde, paradójicamente, hay agua para esto; ya se habla de un artículo, el 263, en donde a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se le da facultad de solicitar auxilio de la fuerza pública para hacer cumplir sus determinaciones. Por otro lado y al contrario de lo que sabemos, gracias a organismos internacionales, esta ley plantea el uso de 50 litros al día por persona y no de 100, como se maneja a nivel internacional. Lo anterior como ya lo hemos ido analizando en otras contribuciones.

Podríamos continuar con líneas y líneas en donde se aborden problemas que como decíamos al principio son de importancia y seguramente todos nos los hemos encontrado en redes sociales y hasta hemos firmado peticiones hechas en páginas diseñadas para ello; sin embargo, lo importante de esto, sin duda, es la capacidad de análisis e información que cada uno de nosotros tengamos para que cuando llegemos a las urnas y elijamos a alguno de estos señores que prometen el cielo con todas sus estrellas, no nos quedemos mirando el cielo mientras ellos nos roban lo que tenemos a nuestro alrededor.

Ojalá, y como escribí algún día Eduardo Galeano, recién fallecido, "ojalá y llegue un día en donde nos neguemos a olvidar en los tiempos de la amnesia obligatoria, y que llegue el día en el que amemos a la naturaleza de la que somos parte", así nada mas, sin precio. ☺

f Tras las huellas

✉ [traslashuellasdelanaturaleza@hotmail.com](mailto:traslashuellasdelanaturaleza@hotmail.com)

🐦 @helaheloderma

taller de ciencia  
para jóvenes

2 al 9 de agosto, 2015  
INAOE  
[www.inaoep.mx](http://www.inaoep.mx)

taller de ciencia  
para profes

26 de julio al 2 de agosto  
INAOE  
[www.inaoep.mx](http://www.inaoep.mx)

Francisco-J Renero-C · Lidia-A Hernández-R

## De la ilusión óptica a la realidad física-matemática

En cualquier trabajo técnico o profesional la imaginación puede ser mejor que la experiencia, aunque, en el reclutamiento de personal, es más solicitada la experiencia que la imaginación. La combinación de ambas es la mejor herramienta para casi cualquier actividad de los seres humanos.

La imaginación la desarrollamos desde pequeños y depende de nuestra educación, de nuestros amigos, de los juegos, de las escuelas a las que asistimos, de los libros que leemos, entre muchos otros factores que la afectan. Uno de los más grandes científicos de toda la historia, Albert Einstein, dijo: “La imaginación es más importante que el conocimiento”.

Mientras que la experiencia es la acumulación de todo tipo de conocimiento, esto es, lo aprendido con el crecimiento propio del individuo, en los juegos, en la socialización, en la escuela, etcétera, conocemos el dicho “más sabe el diablo por viejo que por diablo”, es decir, más sabe por la acumulación de conocimiento con los años, que por ser el mismo diablo.

Otro concepto importante en el desarrollo de los seres humanos es la capacidad de abstracción, del latín *abstractio*, vinculado al verbo abstraer (separar las propiedades de un objeto a través de una operación mental). Este concepto es fundamental en el desarrollo de habilidades mentales.

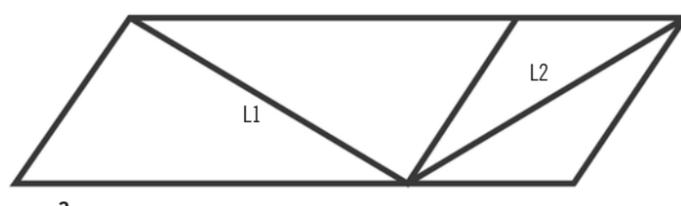
Así las cosas, todos los seres humanos, en diferente medida, tenemos imaginación, experiencia y capacidad de abstracción.

Por otro lado, una ilusión se trata de un concepto o de una imagen que surge por la imaginación o a través de un engaño de los sentidos, pero que no es real. Inclusive puede engañar a la experiencia y a la capacidad de abstracción.

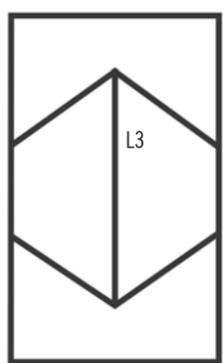
Algunas de las ilusiones, o engaños a nuestros sentidos, son producto de nuestra experiencia y asociación inmediata, no consciente de la posibilidad de engaño a nuestros sentidos. De estos hay muchos ejemplos en páginas web y en libros de texto. Vemos palabras con faltas de ortografía, pero entendemos el contenido; peor, vemos textos completos mezclando letras y números, y podemos comprender el texto.

En el contexto de las matemáticas y la física la imaginación es fundamental: la experiencia se gana como cualquier otra, pero no hay cabida para la ilusión. Hagamos un experimento con la figura 1a. ¿Cómo son las líneas L1 y L2? Solo use su experiencia visual y, si quiere, su imaginación. ¿Qué puede decir de las líneas L3 y L4 de la figura 1b? Si no conoce el experimento pudo haber afirmado que L1 es mayor que L2, y que L3 es menor que L4. Con estas respuestas podía no haber alcanzado la máxima calificación de un examen, o podía haber construido algo con dimensiones equivocadas. Use una regla y mida las cuatro líneas. Al medir encontró que  $L1 = L2$  y  $L3 = L4$ . Éste es un claro ejemplo de lo fácil que es engañar a nuestros sentidos, en particular al visual, aun cuando tengamos mucha experiencia.

Estas ilusiones se conocen con los nombres siguientes: ilusión de Sander (Fig. 1a) e ilusión de las

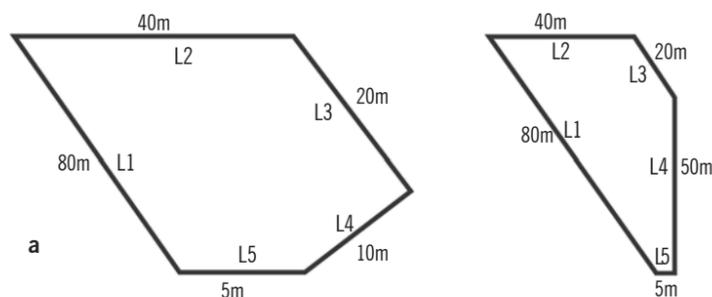


a



b

• Figura 1



a

b

• Figura 2

Líneas Verticales (Fig. 1b). Existen otras ilusiones similares como *train tracks* o *which soldier is taller*, pero también existen otras más que logran que nuestro cerebro interprete dibujos que se mueven o ven más de una cara.

En el caso de figuras geométricas todos podemos diferenciar visualmente un cuadrado de un pentágono o de un hexágono. Quizá para más de 12 lados será necesario contarlos para distinguirlos del de 13, y a éste del de 14, y así. De un cuadrado sabemos que sus lados son iguales, y si le asociamos dimensiones físicas, podemos cortar uno de papel de 10 centímetros de lado, o uno de madera de 1 metro de lado; podemos imaginar una “manzana” del centro de la ciudad de Puebla que son cuadrados de 100 metros de lado, etcétera. Lo mismo pasaría si asociamos cantidades físicas al pentágono, hexágono, o cualquier figura geométrica de lados iguales. Vemos que no tenemos problemas para abstraer visualmente una forma geométrica, y asociarla a cantidades físicas; solo basados en nuestra experiencia.

Sin embargo, en el caso de figuras irregulares, ¿qué puede suceder con la experiencia visual, la abstracción, y la realidad? En la figura 2 hay dos polígonos irregulares de cinco lados ( $L1 \neq L2 \neq L3 \neq L4 \neq L5$ ). Como figuras geométricas las dos son verdaderas

(ambas de cinco lados diferentes). Son verdaderas porque se puede constatar que las dos tienen cinco lados y son diferentes. Supongamos que son terrenos y que les piden marcar las mojoneras (marcas de límites entre terrenos). ¿Cuál de los dos, de acuerdo a sus dimensiones físicas, puede existir en la realidad?

Para realizar el marcado de las mojoneras es necesario trazar el polígono en el terreno, y para eso tomamos una referencia, digamos la intersección de L1 con L2 (para este experimento podemos usar como escala 1 cm = 10 m). De ahí trazamos L1 y L2, con sus respectivas dimensiones (80 y 40 m). ¿Pueden trazarse los lados L3, L4, y L5 respetando esas dimensiones? La respuesta es no para la figura 2A, al menos un lado es incorrecto en dimensiones. Tracemos L3 y L5 (20 y 5 m), que son fáciles por ser paralelos a L1 y L2, respectivamente. ¿L4 puede tener dimensión de 10 m? ¿Qué está mal? Para poder completar el polígono de la figura 2A, L4 debe tener dimensión de 50 m. Por lo que el polígono que puede existir es el representado en la figura 2B.

En este problema engañamos, mediante nuestro sistema visual, a nuestra experiencia, mostrando una figura geométrica que existe en nuestro pensamiento abstracto pero no en la realidad.

Podemos suponer varias cosas alrededor de la figura 2A, que el dibujante se equivocó al trazarlo o al escribir las dimensiones (en el sentido de las manecillas del reloj cada lado es el doble que el que le sigue), que la imprenta escaló mal o que era un truco para mostrar lo fácil que es engañar a los sentidos. Lo cierto es que la figura 2A apareció en el libro de texto de matemáticas de quinto de primaria (SEP, 2011). En [1] se demuestra que los profesores de educación básica no se dan cuenta del error, y que por tanto así lo enseñan; inclusive los topógrafos tampoco detectan el error.

La experiencia nos puede llevar a cometer errores, es necesario corroborarla con las herramientas de la física y la matemática. Principalmente, los profesores de cualquier nivel están obligados a cuestionar el contenido de los libros de texto para no propagar errores como el que se cometió en la figura 2A. ☹

paco@inaoep.mx · lhernan@cfm.buap.mx ✉

### Nota

Nota: el polígono de la figura 2A, con las dimensiones mostradas, no existe en la realidad. Si tratan de ajustar sus ángulos internos o externos para formar un polígono con esas dimensiones, se darán cuenta que los lados de 40, 20, 10, y 5 metros, terminarían siendo una línea recta de 75 metros y que sería imposible formar un polígono con el lado de 80 metros.

### Referencia

[1]. Juárez, J.A., Hernández, L.A., & Sliisko, J. (2014). Aceptando la existencia de un terreno inexistente en un problema matemático: el uso prevalente de argumentos pragmáticos por docentes de primaria. *Avances de Investigación en Educación Matemática*, 6, 45 - 61.

José Ramón Valdés

## Calendario astronómico Mayo 2015



Las horas están expresadas en Tiempo Universal (UT)

\* **Mayo 04, 03:42. Luna llena.** Distancia geocéntrica: 394,986 km.

\* **Mayo 05, 15:17. Saturno a 1.6 grados al Sur de la Luna en la constelación del Escorpión.** Elongación del planeta: 161.8 grados. Configuración observable después de la media noche del 4 de mayo hacia la parte Sur de la esfera celeste.

\* **Mayo 06. Lluvia de meteoros Eta-Acuáridas.** Actividad desde el 19 de abril hasta el 28 de mayo con el máximo el 6 de mayo. La taza horaria es de 70 meteoros. El radiante se encuentra en la constelación de Acuario, con coordenadas de AR=338 grados y DEC=-01 grados. Asociada con el cometa 1P/Halley.

\* **Mayo 07, 04:40. Mercurio en su máxima elongación Este:** 21.18 grados.

\* **Mayo 08, 21:09. Plutón a 2.5 grados al Sur de la Luna en la constelación de Sagitario.** Elongación del planeta: 122.5 grados. Configuración observable desde las primeras horas de la madrugada hacia el Este de la esfera celeste.

\* **Mayo 09. Lluvia de meteoros Eta-Lyridas.** Actividad del 3 al 14 de mayo con el máximo el 9 de mayo. La taza horaria es de 3 meteoros. El radiante se encuentra en la constelación de la Lyra, con coordenadas de AR=287 grados y DEC=+44 grados. Asociada con el cometa 1P/Halley.

\* **Mayo 11, 10:36. Luna en Cuarto Menguante.** Distancia geocéntrica: 371,537 km.

\* **Mayo 12, 20:50. Neptuno a 2.8 grados al Sur de la Luna en la constelación de Acuario.** Elongación del planeta: 72.2 grados. Configuración observable hacia el horizonte oriente, en las últimas horas de la madrugada.

\* **Mayo 15, 00:18. Luna en perigeo.** Distancia geocéntrica: 366,024 km. Iluminación de la Luna: 13.1%.  
Mayo 15, 12:01. Ocultación de Urano por la Luna. No visible desde la República Mexicana.

\* **Mayo 15, 12:50. Urano a 0.6 grados al Norte de la Luna en la constelación de los Peces.** Elongación del planeta: 35.8 grados. Configuración observable, hacia el horizonte Este, inmediatamente antes de la salida del Sol.

\* **Mayo 18, 04:13. Luna nueva.** Distancia geocéntrica: 371,883 km.

\* **Mayo 18, 17:08. Marte a 5.1 grados al Norte de la Luna en la constelación del Toro.** Elongación del planeta: 7.2 grados. Configuración no observable por la cercanía del planeta con el Sol.

\* **Mayo 19, 01:42. Mercurio estacionario.** Elongación del planeta: 15.4 grados.

\* **Mayo 19, 05:40. Mercurio a 6.4 grados al Norte de la Luna en la constelación del Toro.** Elongación de Mercurio: 15.2 grados. Configuración no observable por la cercanía del planeta con el Sol.

\* **Mayo 21, 20:20. Venus a 8.5 grados al Norte de**

El Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica,  
La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del CCADET,  
El Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.,  
La Secretaría de Salud del Estado de Puebla y  
La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, a través de la VIEP  
invitan al:

# VI

## CONGRESO NACIONAL DE TECNOLOGÍA APLICADA A CIENCIAS DE LA SALUD

4, 5 y 6 de junio de 2015  
“Generación de Nuevas Técnicas  
de Diagnóstico y Tratamiento”

**LUGAR**  
Unidad de Seminarios de Ciudad Universitaria BUAP

**DIRIGIDO A**  
Investigadores, Profesionistas y Estudiantes  
Involucrados e Interesados en la Tecnología  
Aplicada en Áreas de la Salud

**ESTRUCTURA**  
Conferencias Plenarias Invitadas y Trabajos en Cartel

**INFORMES**  
[http://www-optica.inaoep.mx/tecnologia\\_salud](http://www-optica.inaoep.mx/tecnologia_salud)

INAOE  
Dr. Eduardo Tepichín Rodríguez  
Laboratorio de Ciencias de la Imagen  
y Física de la Visión  
01(222) 2 66 31 00 ext. 1224  
tepichin@inaoep.mx

CCADET  
Dr. Rufino Díaz Uribe  
Grupo de Sistemas Ópticos  
01(55) 5 622 86 02 ext. 1117  
rufino.diaz@ccadet.unam.mx

Secretaría de Salud  
del Estado de Puebla  
01(222) 5 51 06 00

CIO  
Dra. Amalia Martínez García  
Laboratorio de Pruebas Ópticas y Mecánicas, CIO  
amalia@cio.mx  
01(477) 441 4200 ext. 241

VIEP  
Dr. José Eduardo Espinosa Rosales  
Director de Divulgación Científica  
divulgacion.viep@correo.buap.mx  
01(222) 2 29 55 00 ext. 5730

\* **la Luna en la constelación de los Gemelos.** Elongación de Venus: 44.6 grados. Configuración observable, hacia el horizonte Poniente, inmediatamente después de la puesta del Sol.

\* **Mayo 23, 01:21. Saturno en oposición.** Distancia geocéntrica: 8.9667 U.A.

\* **Mayo 24, 06:39. Júpiter a 5.8 grados al Norte de la Luna en la constelación de Cáncer.** Elongación del planeta: 72.8 grados. Configuración visible hasta antes de la media noche.

\* **Mayo 25, 17:18. Luna en Cuarto Creciente.** Distancia geocéntrica: 403,323 km.

\* **Mayo 26, 22:12. Luna en el apogeo.** Distancia geocéntrica: 404,244 km. Iluminación de la Luna: 61.4%.

\* **Mayo 27, 15:18. Mercurio a 1.7 grados al Sur de Marte en la constelación del Toro.** Elongación del Mercurio: 4.8 grados. Configuración no observable por la cercanía de ambos planetas con el Sol.

\* **Mayo 30, 16:48. Mercurio en conjunción inferior.** Distancia geocéntrica: 0.5491 U.A.

✉ [jvaldes@inaoep.mx](mailto:jvaldes@inaoep.mx)

Raúl Mújica García

## Esperando encontrar algo que no esperábamos: 25 años del Telescopio Espacial Hubble

Una noticia en junio de 1990, pocos meses después de que el Telescopio Espacial Hubble fue lanzado en el transbordador Discovery (24 de abril), causó gran conmoción en la comunidad astronómica mundial: se había descubierto que el espejo primario del telescopio tenía una aberración esférica. Este defecto produce que la luz de los objetos observados se dispersa, formando un halo difuso.

A pesar que la calidad de la imagen superaba la de los telescopios terrestres no era la que se esperaba lograr. Este problema, causado por un error en el dispositivo de medición en el pulido del espejo, fue corregido hasta la primera Misión de Mantenimiento del Hubble en diciembre de 1993, los astronautas, luego que los ingenieros y científicos analizaron y desarrollaron la corrección óptica, restauraron el telescopio y éste llegó a su nivel de rendimiento.

Además de la corrección del problema óptico a través de la instalación de un nuevo dispositivo, Costar, que consiste en cinco pares de espejos correctivos que se colocaron delante de los instrumentos iniciales, una cámara y un espectrógrafo para objetos débiles, y un espectrógrafo de alta resolución, se sustituyó otro instrumento para mejorar la observación en el ultravioleta.

La óptica de la llamada Wide Field and Planetary Camera 2, que también se instaló durante la misión 1993, fue diseñada para corregir la aberración esférica. Este fue el primer caso de un instrumento del Hubble que incorporaba desde su diseño la óptica correctiva.

Posteriormente hubo otras misiones para dar mantenimiento o cambiar la instrumentación. Todos los instrumentos instalados desde entonces se construyeron con la óptica que hacía las correcciones internas para la aberración esférica, haciendo eventualmente a Costar innecesario. Durante la Misión 4, los astronautas eliminaron Costar para dar paso a un nuevo instrumento, el Espectrógrafo de Orígenes Cósmicos (Cosmic Origins Spectrograph).

Con el Telescopio Espacial Hubble se han llevado a cabo grandes descubrimientos. Ha tenido un extraordinario impacto en la ciencia, la cultura y la sociedad. Debido a su versatilidad, el Hubble ha hecho contribuciones fundamentales a casi todas las ramas de la astronomía, desde nuestro propio sistema solar, las observaciones detalladas de los planetas extra-solares y el censo de las poblaciones estelares en galaxias cercanas, hasta lo más profundo del Universo lejano.

Para conmemorar estos 25 años de grandes éxitos en ingeniería, ciencia y cultura, se han organizado diversas actividades y se han puesto diferentes recursos en Internet como las 100 mejores fotografías o videoclips en formato "fulldome" (para planetarios).

Robert Williams, que es parte del Comité Evaluador Externo del INAOE, quien fue director del Space Telescope Science Institute, mencionó en una



• Los "Pilares de la Creación", la imagen número uno de entre las 100 mejores del HST, tomada de <http://www.spacetelescope.org/static/archives/images/wallpaper2/heic1501a.jpg>

conferencia en el INAOE que los descubrimientos del Hubble fueron fundamentales para apoyar la teoría de la evolución cuando el creacionismo estaba ganando terreno en la educación. ☺

[rmujica@inaoep.mx](mailto:rmujica@inaoep.mx) ✉

### más información

<http://www.spacetelescope.org/projects/Hubble25/>

<http://www.stsci.edu/~wms/>



• Edwin Powell Hubble, imagen tomada de [http://learn.fi.edu/learn/case-files/hubble/full/undated\\_hubble\\_portrait.jpg](http://learn.fi.edu/learn/case-files/hubble/full/undated_hubble_portrait.jpg)

### Edwin Hubble, un astrónomo sin Nobel

Edwin Hubble nació en Missouri en 1889; desde joven ya era un estudiante prometedor, a tal grado que al graduarse de la preparatoria, en 1906, el director le dijo: "Edwin Hubble, te he observado durante cuatro años y nunca te he visto estudiar por 10 minutos". Y luego de una pausa: "Aquí tienes una beca para la Universidad de Chicago."

Infelizmente, por error administrativo —qué raro— se asignó también la beca a otro estudiante, por lo que debió compartir los fondos y pagar parte de sus gastos trabajando en múltiples actividades. Obtuvo un grado en Matemáticas y Astronomía en 1910.

Era un gran deportista; esto le valió una beca para Oxford, donde estudió Derecho debido a una promesa a su padre, además de Literatura y Español. Regresando a Estados Unidos, en 1913, ejerció parcialmente como abogado y trabajó como profesor de secundaria y entrenador de baloncesto hasta mayo de 1914, cuando decide retomar su pasión, la astronomía, e ingresa al posgrado.

Cuando estaba terminando su doctorado, Hubble fue invitado por George Ellery Hale a trabajar en el Observatorio de Monte Wilson, en Pasadena, California, pero lo rechazó ya que debió servir en Francia durante la guerra, pero dicen que a su regreso, aún vistiendo el uniforme, se presentó a Monte Wilson, donde se localizaba el telescopio más poderoso de la época, el telescopio Hooker con un espejo primario de 100 pulgadas.

En Monte Wilson aplica el método iniciado por Henrietta Leavitt, del Observatorio de la Universidad de Harvard, que utiliza la variación de las llamadas estrellas Cefeidas, para determinar la distancia a un objeto en la "nebulosa" M31.

La distancia que determinó para este objeto era de ¡un millón de años luz! Esto lo colocaba fuera de la Vía Láctea y establecía que estas "nebulosas" eran galaxias similares a la nuestra, y que contienen millones de estrellas. Un gran descubrimiento, pero no el más grande de Hubble.

Hubble se dedicó entonces a observar estas galaxias, midió sus velocidades a través del efecto Doppler en sus espectros y en 1929 hizo otro descubrimiento sorprendente: todas las galaxias parecían estar alejándose de nosotros con velocidades que aumentaban en proporción a su distancia. Esta, la famosa ley de Hubble, nos dice que el Universo está en expansión. De acuerdo con Stephen Hawking, "el descubrimiento de que el Universo se está expandiendo fue una de las grandes revoluciones intelectuales del siglo XX".

Posteriormente, en 1942, Hubble iría a otra guerra; regresando tendría un papel fundamental en el diseño y construcción de otro gran telescopio, el Hale de 200 pulgadas en Monte Palomar, que sería el mayor telescopio en la Tierra durante varias décadas.

Hubble murió en 1953. Se dice que los descubrimientos de Hubble cambiaron nuevamente nuestra percepción del lugar que ocupamos en el Universo, con lo que la elección de su nombre para el Telescopio Espacial no pudo ser más apropiado.



**BUAP**

### Primer Congreso Internacional "La Asociación de Catalanistas de América Latina (ACAL)

Del 26 al 28 de agosto del 2015.

Recepción de propuestas: Del 1 de febrero al 30 de abril de 2015

Informes: Facebook: [www.facebook.com/icsyh](http://www.facebook.com/icsyh)

### Primer Premio COFECE de investigación en competencia económica

Convoca la Comisión Federal de Competencia Económica a los estudiantes de las instituciones de superior mexicanas.

Consultar las bases en: [www.premiocofoce.mx](http://www.premiocofoce.mx)

Fecha límite de registro: 30 de mayo de 2015.

### Ciclo de Seminarios de Ciencia del Suelo Hoy: Avances y Perspectivas

Todos los jueves: 7, 14 y 21 de mayo.

Aula del Departamento de Investigación en Ciencias Agrícolas

Informes: Dra. Gladys Linares Fleites y Dra. Rosalía Castelán Vega

Tel. 2 29 55 00, ext. 7350, de 9:00 a 14:00 horas.

Correo electrónico: [gladys.linares@correo.buap.mx](mailto:gladys.linares@correo.buap.mx)

Página web: [www.icuap.buap.mx](http://www.icuap.buap.mx) para el programa completo

Programa Institucional de Formación Docente 2015

### Escuela de Formación Docente y Desarrollo Académico

De febrero a diciembre de 2015

Informes: Tel: 229 55 00 ext. 5689 y 2607.

Correo electrónico: [formacion.docente@correo.buap.mx](mailto:formacion.docente@correo.buap.mx)

Página web: [www.formaciondocente.buap.mx](http://www.formaciondocente.buap.mx)

### Año Internacional de la Luz 2015

Seminarios de Física.

Todos los jueves, 12:00 horas, Auditorio de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas.

Seminarios Magistrales quincenales a las 16:00 horas, Auditorio de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas.

Informes: Tel. 2 29 55 00, ext. 2099

Maestría y Doctorado en Ciencias Fisiológicas Periodo 2015-B

Informes: Tel. 2 29 55 00, exts. 7300, 7309, 7310 Consultar la página [www.fisio.buap.mx](http://www.fisio.buap.mx)



### Luz Cómica en la Casa del Puente

Casa del Puente, Calle 5 de Mayo # 607, Centro Histórico, entre 6 y 8 Poniente, frente a Baños Tláloc, San Pedro Cholula

8 de mayo

Luz y Arqueología / David Iturbe / INAOE / 18:30 horas

### Baños de Ciencia y Lectura en la Casa del Puente

Calle 5 de Mayo # 607, Centro Histórico, entre 6 y 8 Poniente, frente a Baños Tláloc, San Pedro Cholula

Talleres de Ciencia para niños de 6-12 años

Entrada Libre

9 de mayo

**Bebeteca: Libros para imaginar y Taller: De la imagen a la palabra** / Consejo Puebla de Lectura, A.C. / 11:00-13:00 horas

### Feria de Ciencias en Texmalaquilla

Escuela Primaria Rural Felipe Carrillo Puerto de Texmalaquilla

21 de mayo

Talleres, telescopios, planetario nómada / INAOE / 9:00-14:00 horas

### Feria de Ciencias en Atzitzintla

Escuela Primaria José María Morelos y Pavón, de Atzitzintla

22 de mayo

Talleres, telescopios y planetario nómada / INAOE / 9:00-14:00 horas

### La Luz en el Planetario

Planetario de Puebla

Calzada Ejército de Oriente s/n y Cazadores de Morelia, Zona de los Fuertes, Unidad Cívica 5 de Mayo.

22 de mayo

**La luz como herramienta en la fabricación de chips** / Alfonso Torres / INAOE / 18:00 horas

### Baños de Ciencia y Lectura en la Casa del Puente

Calle 5 de Mayo # 607, Centro Histórico, entre 6 y 8 Poniente, frente a Baños Tláloc, San Pedro Cholula

Talleres de Ciencia para niños de 6-12 años

Entrada Libre

23 de mayo

**Gallitos de Newton** / Liliana Villanueva, Julián Ramírez / Capítulos Estudiantiles de Divulgación de la OSA y SPIE (INAOE) / 11:00-13:00 horas

### Festival del libro en la UAM

Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco.

25 al 27 de mayo

Talleres / INAOE / 10:00-12:00 horas y de 16:00-18:00 horas

### XperCiencia: Año Internacional de la Luz

Capilla del Arte de la UDLAP

2 norte # 6, Centro Histórico de Puebla

Informes 242 28 00

28 de mayo

**Ingeniería de campos ópticos** / Gabriel Martínez / INAOE / 17:30 horas

### Baños de Ciencia en la Casa de la Ciencia de Atlixco

Talleres para niños de 7 a 12 años

3 poniente 1102 col. Centro

Atlixco, Puebla

30 de mayo

**Electrónica Divertida** / Capítulos Estudiantiles de la IEEE / Compartir es Educar / 11:00-13:00 horas.

La violencia florece cuando  
los hombres temen hablar  
y actuar contra ella.

Morris West • Escritor  
(1916 – 1999)

La violencia engendra violencia,  
como se sabe; pero también  
engendra ganancias para la industria  
de la violencia, que la vende  
como espectáculo y la convierte  
en objeto de consumo.

Eduardo Galeano • Escritor  
(1940 – 2015)

Como siempre,  
el principal resultado de la violencia es  
la necesidad de emplear mayor violencia.

Aldous Huxley • Escritor  
(1894 – 1963)

Quien puede recurrir a la violencia no  
tiene necesidad de recurrir a la justicia.

Tucidides • Historiador  
(460 – 390 AC)



Astrofísica | Óptica | Electrónica | Ciencias Computacionales  
Ciencia y Tecnología del Espacio

Calle Luis Enrique Erro No.1, Santa María

Tonantzintla, Puebla C.P.72840,

Apdo. Postal 51 y 216, 72000 Puebla, Puebla.

Tel. (222) 2 472742

Contacto: [admisiones@inaoep.mx](mailto:admisiones@inaoep.mx)

<http://posgrados.inaoep.mx/>

Convocatoria abierta

